

El Narrador

DE MÉXICO

"La expresión de la verdad"

**EL TERRORISMO
SACUDE A**

MÉXICO

EN ESTA EDICIÓN : TECNOLOGÍA - CIENCIA-ECONOMÍA-SOCIEDAD-MÉXICO-INTERNACIONAL- CARTELERA DE CINE-SÁTIRA-OPINIÓN

Staff:

Coordinadora de medios

Alondra Espinoza

coord.medios.narra.social@gmail.com
(+52) 561 097 3271

Reportera

Gema Montenegro

reportero.elnarradordemexico@gmail.com
(+52) 553 778 3415

Contenido editorial

Allan Cortés

contenido.editorial.narra.social@socialite-mexicaine.com
(+52) 449 343 1854



Diseñadora editorial

Alondra Espinoza

diseño.editorial@elnarradordemexico.com
(+52) 449 395 1077

Producción audiovisual

Ian

produccion.audiovisual@elnarradordemexico.com
(+52) 449 545 5531

DIRECTORIO

DIRECTORIO Staff:



Diseñadora gráfica

Leilany Villalobos

diseno.grafico.vencomercio@
grupo-vencomercio.com
diseno(+52) 449 219 7799

Director ejecutivo

Carlos Tristán

direccion.ejecutiva@
socialite-mexicane.com

**Coordinador de
Comercialización**

Samuel Palos

coord.ventas@grupo-
vencomercio.com
(+52) 561 064 6361

**Gerente de
operaciones**

Karina Medina

gerente..
operaciones@grupo-
vencomercio.com
(+52) 449 458 9312



**Programación y
desarrollo web**

Isaías Sánchez

(+52) 449 260 9236
programacion.vencomercio@
grupo-vencomercio.com

Asesora comercial

Paola Huitzil

vencomercio.ventas1@
gmail.com
(+52) 449 568 5177



El Narrador

DE MÉXICO

“La expresión de la verdad”

EL NARRADOR DE MEXICO ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL

VOLUMEN 2 / EDICIÓN 6

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

LAS OPINIONES EXPRESADAS POR NUESTROS COLABORADORES SON RESPONSABILIDAD DE ELLOS MISMOS.

EL LOGO Y DEMÁS ELEMENTOS SON MARCAS REGISTRADAS EN EL IMPI.

LA REVISTA **EL NARRADOR DE MÉXICO** ES UNA REVISTA DE ANÁLISIS, POLÍTICA Y CRÍTICA.

ÍNDICE

06

MÉXICO

EL TERRORISMO SACUDE A MÉXICO



20

INTERNACIONAL

**NICARAGUA Y EL FUTURO DE LAS
DEMOCRACIAS SIN ELECCIONES REALES**



28

OPINIÓN

**1984 Vs 2026: ¿CUÁNDO SE CONVIRTIÓ SER
ADULTO EN LUJO?**



36

SOCIEDAD

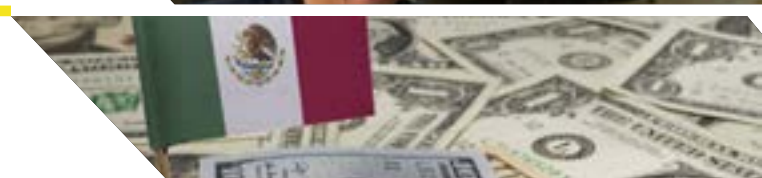
CON TODO JOVEN: QUIQUE GALO



42

ECONOMÍA

**EL NEGOCIO DE LAS REMESAS: ¿QUIÉN
GANA CADA VEZ QUE SE ENVÍA UN DÓLAR
A MÉXICO?**



52

CIENCIA

**¿QUÉ PASARÍA SI PERDIERAMOS EL CIELO
OSCURO?**



58

TECNOLOGÍA

**NOVIXS DE IA: ¿COMPAÑÍA O NUEVA
DEPENDENCIA?**



66

CULTURA

**¿QUIÉN GUARDA LA MEMORIA
AUDIOVISUAL DE MÉXICO?**



76

DEPORTES

**SURF MEXICANO: EL PACÍFICO QUIERE
PRODUCIR CAMPEONES**



84

POLÍTICA

**EL PANORAMA ELECTORAL: ALIANZAS,
SEPARACIONES, ETC**



92

**EL LADO
HUMANO DE LA
POLÍTICA**

TRINO ROMO



98

ESTILO DE VIDA

**DISEÑAR UNA CASA PARA LOS SENTIDOS,
NO PARA INSTAGRAM**



MÉXICO

EL TERRORISMO SACUDE A MÉXICO

En los últimos años ha presenciado episodios de violencia delictiva que muchos expertos consideran cercanos al terrorismo. Tras el auge inicial del narcotráfico en la década de 1980, a comienzos del siglo XXI emergió un debate sobre si la brutalidad e intencionalidad política de los carteles -con ataques ante la población y autoridades- debería calificarse como "*narcoterrorismo*". Esto se agudiza tras recientes hechos como el atentado con coche bomba en Michoacán (8 dic 2025) o los ataques con drones en

Busca está y más información en nuestra página web



ALLAN CORTÉS CASTAÑEDA



FUENTE: alcontacto.com.mx

Baja California (oct 2025), donde la violencia busco a sembrar pánico. Aquí analizaremos por qué a partir de 2021 se habla de terrorismo asociado al narco, sus implicaciones en México y EE.UU. y cómo responden los gobiernos. Mediante revisión de fuentes oficiales, académicas y periodísticas se aborda: definiciones conceptuales (terrorismo vs. violencia del narco), casos emblemáticos (ataques con artefactos, emboscadas, bloqueos), actores (cárteles como CJNG y Sinaloa, fuerzas de seguridad, actores internacionales), impactos (seguridad, economía, migración, derechos humanos) y respuestas de políticas públicas. Se incluye una comparación de casos (Tabla 1) y una línea de tiempo de eventos clave (Gráfico 1). Las principales conclusiones destacan que las acciones delictivas recientes muestran intencionalidad política (sembrar terror), pero el Estado mexicano ha evitado rotular oficialmente al narcotráfico como terrorismo, a diferencia de Estados Unidos que ha designado cárteles específicos como organizaciones terroristas. El uso de la etiqueta "terrorismo" tiene consecuencias legales y políticas, y su empleo continúa siendo discutido. Se concluye con escenarios futuros plausibles (desde intensificación de la violencia hasta mayor cooperación internacional) y recomendaciones de política: fortalecer la investigación criminal y prevención social, mejorar la cooperación bilateral en seguridad y atender factores estructurales de la violencia.

Contexto Histórico reciente (2021-2026)

Desde el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) la lucha contra el narcotráfico en México escaló, pero sus crímenes se trataban como delitos comunes. El término *narcoterrorismo* se usó por primera vez en México de los años 80 al intentar justificar la represión contra cárteles (inspirado en la experiencia de Pablo Escobar en Colombia), pero cayó en desuso. En la última década de los cárteles más poderosos (Sinaloa, CJNG) han exhibido crecientes recursos y violencia extrema. Para 2021 las rutas de fentanilo a EE.UU. habían consolidado a México como punto neurálgico del narcotráfico internacional. En respuesta, EE.UU. comenzó a presionar más agresivamente. En febrero de 2025 la administración Biden siguió el ejemplo de la era Trump y calificó al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como Organización Terrorista Extranjera (FTO). Posteriormente, el gobierno estadounidense procesó a líderes de Sinaloa por *narcoterrorismo* (abril y mayo 2025). En contraste, el gobierno mexicano, encabezado por Claudia Sheinbaum, se ha rehusado a adoptar formalmente esa etiqueta. En reuniones internacionales México solicitó no equiparar *crimen organizado* con *terrorismo* por considerarlos fenómenos distintos jurídicamente. La ruptura de liderazgo en los cárteles (e.g. captura de *El Mencho* en feb 2026) coincide con un repunte de violencia «terrorista» focalizada en 2022-2025: ataques con explosivos en Guanajuato/Jalisco (ago 2022), emboscadas en Culiacán (ene 2023), ataques con drones en Tijuana (oct 2025) y coche bomba en Michoacán (dic 2025).

bar en Colombia), pero cayó en desuso. En la última década de los cárteles más poderosos (Sinaloa, CJNG) han exhibido crecientes recursos y violencia extrema. Para 2021 las rutas de fentanilo a EE.UU. habían consolidado a México como punto neurálgico del narcotráfico internacional. En respuesta, EE.UU. comenzó a presionar más agresivamente. En febrero de 2025 la administración Biden siguió el ejemplo de la era Trump y calificó al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como Organización Terrorista Extranjera (FTO). Posteriormente, el gobierno estadounidense procesó a líderes de Sinaloa por *narcoterrorismo* (abril y mayo 2025). En contraste, el gobierno mexicano, encabezado por Claudia Sheinbaum, se ha rehusado a adoptar formalmente esa etiqueta. En reuniones internacionales México solicitó no equiparar *crimen organizado* con *terrorismo* por considerarlos fenómenos distintos jurídicamente. La ruptura de liderazgo en los cárteles (e.g. captura de *El Mencho* en feb 2026) coincide con un repunte de violencia «terrorista» focalizada en 2022-2025: ataques con explosivos en Guanajuato/Jalisco (ago 2022), emboscadas en Culiacán (ene 2023), ataques con drones en Tijuana (oct 2025) y coche bomba en Michoacán (dic 2025).

México solicitó no equiparar crimen organizado con terrorismo por considerarlos fenómenos distintos jurídicamente.

Definición y debate conceptual: “terrorismo” vs “violencia del narco”

El terrorismo se define generalmente como el uso sistemático del terror, especialmente mediante la violencia indiscriminada, para alcanzar objetivos políticos o ideológicos. En cambio, la violencia del narcotráfico se considera desde la perspectiva delictiva: crímenes motivados por ganancia económica y control de mercado. Sin embargo, varios analistas señalan que esa distinción se difumina cuando carteles politizan la violencia. Expertos coinciden en que las acciones recientes de los carteles persiguen generar miedo entre la población para consolidar control territorial, lo que cumple con los criterios de terrorismo de hecho. Por ejemplo, Rubén Ortega, de la Universidad de Guadalajara, afirma que “es terrorismo lo que estamos viviendo... el terror fundado por los carteles a la población”. De modo similar, Edgar Guerra (CIDE) admite que, aunque en México no operan “grupos terroristas” formales, “en algunos momentos sí hay episodios terroristas... cuando la violencia la ejercen para controlar el territorio y dominar por el miedo”. Víctor Sánchez (especialista en crimen organizado) define acto terrorista como “el que busca causar daño, pero sobre todo sembrar incertidumbre entre la población”. Estos criterios coinciden con el Derecho Penal, donde el Código Nacional Penal mexicano distingue el *terrorismo* (Art.139) como delitos con intencionalidad política y afectación social masiva. Aquí radica la controversia: ¿son actos terroristas cuando sus fines principales son económicos, no políticos?

En principio, los carteles carecen de ideología política; su objetivo es lucrativo. Sin embargo, sus métodos (ataques masivos, atentados contra civiles, uso de explosivos y drones) emulan tácticas terroristas clásicas. Como señala Varlese (2024), la lógica de “plata o plomo” es comparable a la de organizaciones terroristas: “intimidar a la población y autoridades para imponer control”. Por ello, ha surgido el concepto de “insurgencia criminal” o *narco-insurgencia*: estructuras delictivas que operan con niveles de violencia y organización semejantes a grupos insurgentes. Sin embargo, el Esta-



FUENTE: bioeticaweb.com

do mexicano insiste en tratar estos actos dentro del marco de crimen organizado, para evitar las consecuencias jurídicas y sociales de un estigma terrorista (e.g., movilización militar interna, restricciones internacionales). En contraste, autoridades estadounidenses y legisladores republicanos han abogado por etiquetar los cárteles más violentos (como CJNG y Sinaloa) como *grupos terroristas extranjeros*, lo que autorizó sanciones más severas y cooperación en justicia internacional.

Casos emblemáticos (2021–2026)

A continuación, se comparan varios episodios re-

cientes que ilustran la convergencia entre violencia del narco y terrorismo. En todos, los agresores usaron la fuerza para aterrorizar a la población o las instituciones con carácter simbólico.

FECHA	LUGAR	AGRESORES	VÍCTIMAS / DAÑOS	TÁCTICAS	INTENCIONALIDAD / PÁNICO
Ago 2022	Jalisco/ Guanajuato/ Chih.	Cártel Jalisco Nueva Gen., et al.	Decenas de civiles asesinados, comercios incendiados (bloqueos y ataques múltiples).	Emboscadas coordinadas, incendios, robo de vehículos, quema de tiendas.	Terror generalizado; dominación territorial; intimidar población y gobiernos locales.
Ene 2023	Culiacán (Sinaloa)	Cártel de Sinaloa (Ovidio Guzmán)	Heridos (ataque aéreo), caos vial, cierre de aeropuerto.	Disparo antiaéreo contra vuelo comercial; enfrentamiento armado masivo.	Presión por liberación de líder capturado; mostrar capacidad de repeler al Estado.
Jul 2023	CDMX	CJNG	Omar García Harfuch herido; 2 agentes muertos.	Ataque con armas largas y lanzagranadas contra secretario de Seguridad.	Intento de asesinar a alto funcionario; golpe de imagen y venganza por operativo.
Dic 2025 (08/12)	Coahuayana (Mich.)	CJNG/La Nueva Familia Michoacana	6 muertos (mayoría policías comunitarios), varios heridos.	Coche-bomba con explosivos; demoliciones masivas a 200 m de distancia.	Atacar controles locales y rutas estratégicas; sembrar terror comunitario.
Oct 2025	Playas de Tijuana	Cartel Jalisco Nueva Gen. (?)	Varios vehículos dañados (FGE), sin bajas humanas.	Drones explosivos con balines y clavos lanzados sobre una delegación policial.	Puntos críticos: primer ataque con drones. Extorsión por fuerza o venganza, probando nuevas armas; terror simbólico en oficinas de justicia.

Nov 2025	Loreto (BC Sur)	Probable cártel regional	7 miembros de una familia asesinados (menor entre víctimas).	Asalto coordinado a dos casas; masacre con armas de fuego y explosivos.	Intimidación masiva para controlar zona; investigación de justicia por "terrorismo".
Feb 2026	Varias (tras muerte de Mencho)	CJNG y facciones	Sin reporte oficial de víctimas civiles, múltiples bloqueos en vías (quemaron autos, atacaron tiendas).	Bloqueos de carreteras con coches incendiados; pánico comercial (fuegos en supermercados).	Represalia contra el Estado; busca colapsar economía local y castigar. Amenaza de "guerra total".

Estos casos ilustran la evolución de las tácticas: del uso de rifles y granadas (2010 en Morelia) hacia vehículos y aeronaves no tripuladas cargados de explosivos (2025), adaptando modalidades asociadas al terrorismo global. Notable es la **resistencia del Estado mexicano a tipificar formalmente estos hechos como "terrorismo"**, como se observa en el caso Coahuayana: la Fiscalía General de la República (FGR) asumió la investigación pero cambió la carátula inicial (terrorismo) a "delincuencia organizada". Sin embargo, para observadores externos estos incidentes cumplen la definición básica de terrorismo: uso de violencia extrema con finalidad intimidatoria.

Actores involucrados

Los principales actores con los cárteles de la droga (CJNG, Sinaloa, Cartel del Noroeste, etc.), que cuentan con capacidades paramilitares (armas pesadas, cohetes, entrenamiento militar) y operan como estructuras criminales casi estatales en ciertas regiones. En la dinámica actual participan además fuerzas de seguridad mexicanas (policías estatales, Guardia Nacional, Ejército) que combaten los ataques, grupos de autodefensa y **policías comunitarios** (e.g. en Michoacán) implicados en pasivos o activos; y ocasionalmente **actores foráneos**: la DEA, FBI y CIA con inteligencia y operativos conjuntos, y el Departamento de Justicia de EE.UU. con acusaciones transfronterizas. También influye la población civil, que sufre extorsiones y desplazamiento,



y sociedades civiles que presionan por estrategias de pacificación. En el ámbito internacional, destaca el gobierno de Estados Unidos y organismos como la ONU (que discutieron en 2025 la distinción entre terrorismo y crimen organizado).

Impactos en seguridad, economía, migración y derechos humanos

La *shock* prolongada por estas acciones agrava la crisis de seguridad mexicana. La *inseguridad cotidiana* se intensifica: hay más ejecuciones sumarias, secuestros y bloqueos que interrumpen

la movilidad. Por ejemplo, los bloqueos carreteros tras la muerte de *El Mencho* paralizaron regiones enteras, afectando la economía local (comercios cerrados, mercados inundados por el pánico). En el ámbito económico, el temor reduce la inversión privada en áreas conflictivas y eleva los costos gubernamentales en seguridad. El narco-terrorismo también presiona la migración: puede incrementar los flujos de desplazados internos y demandantes de asilo hacia EE.UU., al buscar civiles escapar de la violencia.

En cuanto a **gobernanza y dere-**



FUENTE: elhorizonte.mx

chos humanos, la militarización respondiente (uso del Ejército en tareas de seguridad pública) genera tensiones. Las fuerzas armadas pueden violar protocolos humanitarios al enfrentar enemigos difusos. Además, los daños colaterales a civiles despiertan denuncias de la sociedad y organismos defensores: secuestros y asesi-

natos masivos violan el derecho a la vida y a la libre circulación. En este contexto, la polarización política se acentúa: mientras algunos sectores piden mano dura total, otros alertan sobre el riesgo de abusos del Estado que deslegitiman las instituciones. Por ejemplo, tras el atentado en Michoacán, opositores tacharon al gobierno de Morena de minimizar la gravedad al re-etiquetar el caso como “delincuencia”, lo que podría minar la confianza en las autoridades.

Impacto en EE. UU.: La seguridad estadounidense se ve afectada principalmente en la frontera. El narco-terrorismo complica la lucha antidrogas (los carteles intensifican el tráfico de fen-



tanilo, su principal exportación) y la lucha contra el crimen transnacional. El acuerdo de EE.UU. con México para interceptar armas y drogas se tensiona, pues designar terroristas complica extradiciones y procesos legales (un colombiano o sirio terrorista detenido en EE.UU. recibe mayor atención que un narcotraficante). Para EE.UU., además, el fenómeno eleva la alarma pública: los medios reportan las acciones del narco como “ataques terroristas” en su vecino, incentivando presiones políticas internas (legisladores republicanos exigen declarar emergencias fronterizas). Las agencias de seguridad americanas incrementan la cooperación (DEA y FBI intercambian información) y reasignan recursos a la patrulla fronteriza para prevenir atentados. Por otro lado, la narcoguerrilla debilita la influencia estadounidense en México: hay temor de un nuevo “Afganistán” del narco, lo que motiva a EE.UU. a condicionar parte de su ayuda en políticas antiterroristas.

Impacto en México: A nivel nacional, la “guerra contra el narco” se convierte en “guerra contra el terrorismo interno” en retórica, aunque jurídicamente no cambie. En zonas golpeadas por atentados, autoridades estatales han declarado “alerta de violencia extrema” (e.g., Michoacán tras Coahuayana). La militarización crece: el Ejército fortalece puestos de control en rutas priorizadas y se le encarga dismantelar

laboratorios y rutas marítimas. Socialmente, la violencia de tipo terrorista produce “zonas de silencio” informativo: poblaciones enteras se encierran, interrumpiendo actividades cotidianas por miedo. Las instituciones locales, por su parte, quedan debilitadas: la Fiscalía de Michoacán admite que se investiga el atentado como un hecho “planificado y dirigido”, pero reconoce que el Cártel controla ampliamente la región. A nivel económico local, comercios de frontera (Juárez) perdieron decenas de millones tras una semana de bloqueos (diciembre 2025), y Pemex reportó pérdidas millonarias por sabotajes en ductos (no siempre confirmados como terroristas, pero en zonas de hidrocarburos).

Respuestas estatales y políticas públicas

México: La estrategia principal sigue siendo la militarización y la coordinación con policías estatales. Ante los nuevos modos delictivos, se reforzaron las corporaciones policiacas con equipo antidrones y militares en puntos críticos (Frontera Norte, Michoacán, Guanajuato). La FGR abrió unidades especiales para casos de alta resonancia nacional (como Coahuayana), y se impulsaron denuncias internacionales: por ejemplo, la Cancillería presentó ante la ONU el argumento de no calificar al narco como terrorismo formal para evitar “acciones fallidas”. Legislativamente, se propusieron reformas para endurecer penas si se comprueba motivación de intimidación pública (incluso

FUENTE: elfinanciero.com.mx



sin cambiar la definición legal de “terrorismo”). En seguridad, aumentó la vigilancia en ductos petroleros y centros penitenciarios, tras casos de huachicoleros (robo de combustible) que simpatizan con cárteles.

Estados Unidos: Continuó presionando con sanciones financieras (OFAC) contra individuos y carteles (e.g. líder de Nueva Familia Michoacana sancionado por fentanilo y “actos terroristas” en abril 2025). En paralelo, reforzó la cooperación en inteligencia con México y puso trabas legislativas para flujos de armas: aprobó leyes para rastrear ventas de armas de alto calibre a compradores mexicanos. En la frontera, Trump y Biden administraciones reasignaron fondos para muros virtuales y patrullaje, argumentando la defensa ante un “lobo urbano” que usa bombetas.

En ambos países se debate la ética de la cooperación: ¿apoyar militarmente supone reconocer al narco como enemigo político? La sociedad civil en México rechaza que la violencia justifique violaciones de derechos humanos. En EEUU existe presión bipartidista (aunque por distintas razones) para una estrategia integral que no se limite a represión militar, sino que incluya desarrollo económico en regiones afectadas (véase desafíos del Plan Mérida o “Ejes de Prosperidad”).

Riesgos futuros y escenarios plausibles

- 1. Escenario escalada catastrófica:** La violencia se intensifica al nivel de un conflicto armado interno. Los cárteles mayores podrían coordinar fuera de control contra el Estado. Inspirados en Colombia 1980s, se multiplican los ataques indiscriminados (bombas en plazas públicas, asesinatos de opositores políticos), desestabilizando regiones enteras. Esto podría derivar en respuesta militar de emergencia (Ley Marcial local) y aislamiento internacional parcial de México, deteriorando más la economía y provocando ola migratoria hacia EEUU.
- 2. Escenario de distensión estratégica:** Tras episodios de alto impacto, los gobiernos optan por negociaciones parciales con cárteles menos criminales (avanzan en acuerdos de “no agitación” a cambio de penas reducidas). Continuaría el narcotráfico, pero con violencia más localizada. La cooperación bilateral aumenta (Intel compartida, captura de líderes), logrando desarticular células terroristas específicas (drones, coches bomba) sin declarar formalmente guerra total. Este escenario reduce derramamiento de sangre, pero normaliza un estado de “inseguridad expectante” y fortalece al poder judicial en procesos internacionales (como los juicios de narco-terrorismo en EEUU).
- 3. Escenario de contención civilizatoria:** A mediano plazo, México impulsa reformas estructurales: moderniza sus policías estatales, capacita unidades antiterroristas (en colaboración con la OEA o la ONU), y fortalece programas socia-



les en zonas rurales para alejar mano de obra de cárteles. Con apoyo internacional, se rompe parcialmente el ciclo: la violencia alta decae gradualmente al menos en su forma “terrorista” (menos ataques espectaculares) para dar paso a crimen organizado más tradicional (ajustes de cuentas). En este caso, la frontera se vuelve más segura (gracias a inversión en desarrollo y vigilancia) y la percepción pública estadounidense mejora, aunque persiste el problema del tráfico de drogas.

Recomendaciones de política pública y seguridad

- **Corto plazo:** Buscar fortalecer la respuesta táctica. Crear unidades especializadas de inteligencia para detectar planes de ataques



IMAGEN ILUSTRATIVA DE LOS REISGOS A FUTURO Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

terroristas (monitoreo de compras inusuales de explosivos, drones). Mejorar la coordinación civil-militar: implementar mando único cuando ocurra violencia extrema para evitar vacíos operativos. Incrementar presencia de la Guardia Nacional en zonas de reciente brote de "episodios terroristas", protegiendo escuelas y puntos críticos de infraestructura (gasolinera, hospitales, pasos fronterizos).

- **Mediano plazo:** Reformas institucionales. Reformar el Código Penal federal para precisar delitos "con finalidad terrorista" aunque sean económicos, elevando las penas y agilizando procesos. Promover leyes de incautación de bienes ilícitos más amplias para golpe al sustento financiero de los cárteles. Impulsar la profesio-

nalización policial, garantizando transparencia y justicia interna (desterrando corrupción) para mejorar la confianza ciudadana y eficacia operativa. Desplegar un programa de desarme en zonas rurales (colectas de armas) bajo supervisión civil.

- **Largo plazo:** Abordar causas estructurales. Desarrollar estrategias de prevención social en comunidades afectadas (educación, empleo) para desincentivar el ingreso al crimen. Impulsar acuerdos bilaterales con EEUU para reducir la demanda de drogas (prevención sanitaria del uso de opioides) y para controlar el flujo de armas (desarme parcial comunitario en regiones fronterizas). En la agenda internacional, abogar por una definición clara de "narcoterrorismo"

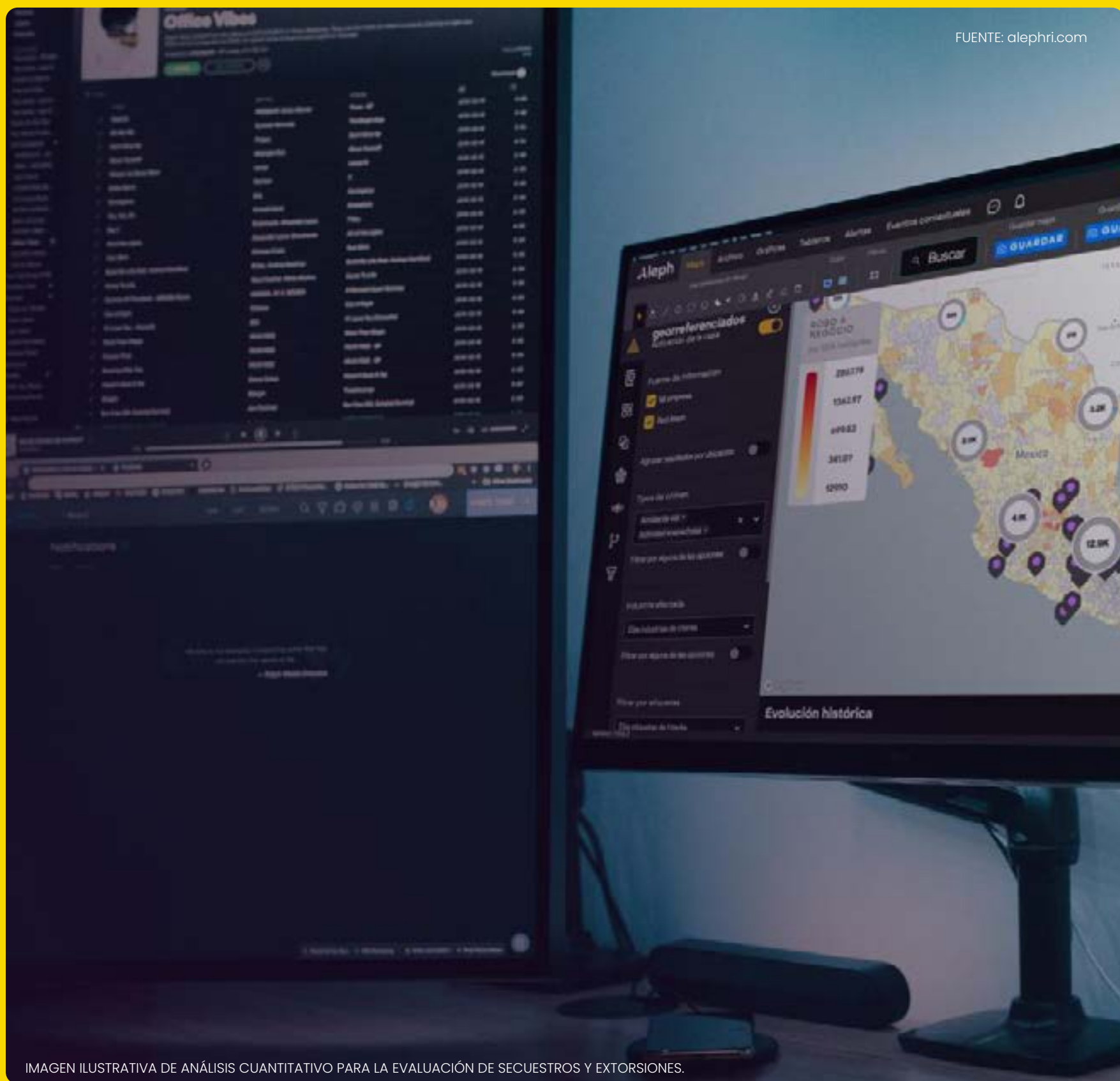


IMAGEN ILUSTRATIVA DE ANÁLISIS CUANTITATIVO PARA LA EVALUACIÓN DE SECUESTROS Y EXTORSIONES.

en foros multilaterales, que facilite cooperación antiterrorista sin estigmatizar a poblaciones afectadas por el narco.

Limitaciones y líneas futuras de investigación

Esta investigación se basa en fuentes secundarias y reportes medios; por tanto, una limitación es la posible falta de información oficial inmediata o de acceso restringido sobre la estrategia delictiva interna de los cárteles. Muchos detalles de inteligencia quedan fuera del dominio público. Futuros estudios podrían realizar investigaciones de campo (entrevistas con

comunidades locales, ex-policías, ONGs) para comprender cómo perciben los ciudadanos las tácticas terroristas del narco. También sería valioso un análisis cuantitativo con datos de INEGI o Secretarías de Seguridad sobre la evolución del secuestro y extorsión (indicadores de criminalidad que podrían dispararse en contextos de "terror" interno). Finalmente, una tesis doctoral podría explorar comparativamente la transición de "crimen organizado" a "insurgencia criminal" en México frente a casos en otros países (p. ej. Colombia o Filipinas), aportando así una perspectiva internacional sobre el fenómeno.



México enfrenta el desafío de transformar la violencia en seguridad, la impunidad en justicia y el miedo en confianza. El futuro dependerá de las decisiones que se tomen hoy.



FUENTE: chatgpt.com

LA EXPRESIÓN DE LA VERDAD



El Narrador[®]
DE MÉXICO

La expresión de la verdad



Visita nuestra página web



NICARAGUA Y EL FUTURO DE LAS DEMOCRACIAS SIN ELECCIONES REALES



Busca está y más información en nuestra página web



ALLAN CORTÉS CASTAÑEDA

Las democracias no desaparecen necesariamente cuando dejan de celebrarse elecciones. En algunos casos ocurre algo más complejo: las urnas permanecen, los organismos electorales continúan funcionando, existen constituciones y formalmente se conserva el lenguaje de la participación popular, pero las posibilidades reales de competir por el poder se reducen hasta convertirse prácticamente en una ficción. Nicaragua permite observar ese proceso con particular claridad porque durante los últimos años el problema dejó de ser solamente quién gana las elecciones y comenzó a ser **si todavía existen las condiciones necesarias para considerar una elección como una competencia auténtica.**

Daniel Ortega conoce ambos lados de la historia electoral nicaragüense. Llegó al poder después de la Revolución Sandinista, perdió las elecciones presidenciales de 1990 frente a Violeta Barrios de Chamorro y regresó mediante las urnas en 2006. Desde 2007 permanece en la presidencia, mientras el Frente Sandinista de Liberación Nacional fue ampliando progresivamente su control sobre las instituciones del Estado. El caso resulta importante precisamente porque la erosión democrática no ocurrió de un día para otro; fue un proceso acumulativo donde reformas legales, decisiones judiciales, control institucional y restricciones a los adversarios fueron modificando gradual-

mente las reglas mediante las cuales el poder podía disputarse.

International IDEA registra desde 2019 un deterioro particularmente fuerte de Nicaragua en indicadores como **elecciones creíbles, libertad de los partidos políticos, gobierno electo, libertades civiles y participación cívica**, mientras que su informe global de 2025 situó al país entre los casos americanos con retrocesos más pronunciados en materia de representación democrática (International IDEA, 2025).

EL PUNTO DE QUIEBRE DE 2021

Las elecciones presidenciales del 7 de noviembre de 2021 marcaron un momento fundamental. Durante los meses anteriores fueron detenidos siete aspirantes presidenciales de oposición junto con dirigentes políticos, periodistas, empresarios y activistas. Human Rights Watch documentó además reformas legales que facilitaron la inhabilitación de candidatos y el mantenimiento del Consejo Supremo Electoral bajo autoridades cercanas al gobierno.

Ortega ganó aquellas elecciones y comenzó en enero de 2022 su cuarto periodo presidencial consecutivo. El problema planteado por organizaciones internacionales no fue simplemente el resultado numérico, sino las condiciones anteriores a la votación. Una elección puede ser técnicamente organizada de manera correcta y aun así carecer de competencia democrática cuando los principales adversarios han sido encarce-



FUENTE: vozdeamerica.com

lados, inhabilitados o privados de sus organizaciones.

Ahí se encuentra una distinción fundamental. **Democracia y elecciones no son necesariamente sinónimos.** Las elecciones constituyen uno de sus mecanismos esenciales, pero para que funcionen democráticamente deben existir alternativas políticas, libertad de expresión, posibilidad de organizar partidos, autoridades electorales con autonomía suficiente y una incertidumbre básica sobre quién puede ganar. Cuando la incertidumbre desaparece porque solamente algunos actores pueden participar, la elección continúa existiendo como procedimiento, pero pierde progresivamente su capacidad para producir alternancia.

DE LA CONCENTRACIÓN DEL PODER A LA COPRESIDENCIA

La transformación institucional avanzó todavía más entre 2024 y 2025. Una amplia reforma constitucional modificó más de cien disposiciones y creó formalmente una copresidencia integrada por un hombre y una mujer. Rosario Murillo, hasta entonces vicepresidenta y esposa de Ortega, asumió el cargo de **copresidenta** en febrero de 2025 sin haber sido elegida originalmente para esa posición específica. Un informe de Naciones Unidas señaló además que la reforma eliminó la independencia constitucionalmente garantizada del Consejo Supremo Electoral y colocó otras instituciones bajo mayor control de la presidencia.

El propio gobierno presenta esos cambios desde una interpretación completamente diferente. La Asamblea Nacional sostiene que la nueva Constitución fortalece un modelo de **"democracia directa"**, amplía la participación de las mujeres y permite que la Presidencia coordine los distintos órganos del Estado. También ha argumentado que las reformas electorales buscan proteger la soberanía nicaragüense frente a intervenciones extranjeras.

Esa diferencia

importante. Para el gobierno de Ortega y Murillo, las restricciones contra determinados opositores forman parte de la defensa de la revolución y de la soberanía nacional; para organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, las mismas reformas representan una concentración del poder incompatible con la separación institucional y con una competencia electoral genuina.

2026: CUANDO LA COMPETENCIA MISMA ENTRA EN DISCUSIÓN

Durante 2026 esa transformación alcanzó una nueva etapa. En julio, la Asamblea Nacional explicó que preparaba modificaciones constitucionales destinadas a impedir la partici-



FUENTE: infobae.com

participación electoral de personas consideradas por las autoridades como **"golpistas"** o **"traidores a la patria"**, bajo el argumento de proteger los procesos electorales frente a la injerencia extranjera.

El 1 de septiembre de 2026, la Asamblea aprobó en primera legislatura una nueva reforma constitucional. Reuters informó posteriormente que la modificación excluye de futuras elecciones a sectores considerados opositores

Un informe de Naciones Unidas señaló además que la reforma eliminó la independencia constitucionalmente garantizada del Consejo Supremo Electoral y colocó otras instituciones bajo mayor control de la presidencia



El voto comienza a perder una de sus funciones fundamentales: ofrecer al ciudadano la posibilidad efectiva de reemplazar a quienes gobiernan.

al gobierno y amplía de seis a siete años los periodos de la copresidencia y otras autoridades; todavía deberá pasar por una segunda aprobación constitucional, prevista para enero de 2027.

La CIDH había advertido semanas antes que una reforma de este tipo podía eliminar las condiciones necesarias para unas elecciones “libres, auténticas y competitivas”. Su preocupación no consiste únicamente en que Ortega y Murillo puedan permanecer más tiempo en el poder, sino en que el propio marco constitucional termine definiendo qué oposición está autorizada a competir.

Cuando el gobierno controla las reglas y al mismo tiempo puede decidir quién cumple las condiciones para enfrentarlo, el voto comienza a perder una de sus funciones fundamentales: ofrecer al ciudadano la posibilidad efectiva de reemplazar a quienes gobiernan.

EL PROBLEMA DE LA DEMOCRACIA

SIN ALTERNANCIA

Nicaragua permite plantear una pregunta que supera sus fronteras: **¿puede seguir llamándose democracia a un sistema donde se celebran votaciones, pero la posibilidad de alternancia ha desaparecido?**

La respuesta obliga a abandonar una interpretación demasiado sencilla de la democracia. Un país no se vuelve democrático únicamente porque coloque urnas cada determinado número de años. Tampoco una victoria amplia demuestra por sí misma que exista una competencia justa. Lo fundamental es saber qué ocurrió antes de que el ciudadano llegara a votar: quién podía presentarse, quién podía hacer campaña, quién podía criticar al gobierno y qué instituciones podían actuar independientemente del Ejecutivo.

International IDEA utiliza precisamente indicadores como elecciones creíbles, libertad de partidos, parlamentos efectivos, libertades civiles, justicia y participación porque una democracia funciona mediante un conjunto de instituciones y derechos, no mediante un único día electoral.

El peligro de los sistemas donde las elecciones siguen existiendo, pero dejan de ser competitivas consiste en que **conservan parte de la apariencia institucional de una democracia**. No necesitan necesariamente cancelar el Parlamento, eliminar la Constitución o suspender las votaciones; pueden modificar gradualmente esas instituciones hasta hacerlas incapaces de limitar al Ejecutivo.

2018 Y EL COSTO HUMANO DE LA CRISIS

La transformación política tampoco puede separarse de la crisis iniciada en **abril de 2018**, cuando protestas inicialmente vinculadas con reformas al sistema de seguridad social derivaron en una movilización nacional y una respuesta represiva del Estado. Más de 300 personas murieron durante aquella crisis, según organismos internacionales.

La situación continuó en los años posteriores mediante detenciones, expulsiones, cancelaciones de organizaciones civiles y restricciones a periodistas, universidades y sectores religiosos. En septiembre de 2026, el Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua de Naciones Unidas afirmó que había documentado desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, tortura y otras prácticas dentro de una campaña sistemática contra opositores y críticos. El gobierno nicaragüense ha rechazado reiteradamente este tipo de caracterizaciones y atribuye parte de la presión internacional a intentos de intervención política externa.

Precisamente allí aparece otra cuestión fundamental: una democracia necesita oposición no porque esta tenga siempre razón, sino porque el **desacuerdo político debe poder existir sin convertirse automáticamente en una amenaza contra el Estado**.

NICARAGUA COMO ADVERTENCIA

Sería incorrecto convertir Nicaragua en una fórmula aplicable automáticamente a cualquier país donde un mismo partido gane varias elecciones. La permanencia prolongada en el gobierno no demuestra por sí misma ausencia de democracia. Un partido puede gobernar durante décadas si continúa enfrentando elecciones competitivas y existe una posibilidad verdadera de perder.

La diferencia aparece cuando las instituciones que deberían controlar al gobierno dejan de poder hacerlo, los rivales son excluidos mediante decisiones estatales y las reglas electorales reducen progresivamente la posibilidad de alternancia.

Ese es probablemente el elemento más importante del caso nicaragüense. **La democracia puede vaciarse antes de que desaparezcan las elecciones**. Primero puede debilitarse la independencia judicial, después reducirse el espacio de los medios, posteriormente cerrarse organizaciones civiles y finalmente restringirse quién tiene derecho a competir.

Cuando llega ese momento, todavía puede haber campañas, papeletas y urnas. Lo que ya no existe plenamente es aquello que daba sentido a todas ellas: **la posibilidad de que el ciudadano utilice su voto para cambiar realmente quién ejerce el poder**.

Nicaragua, por lo tanto, no plantea solamente una discusión sobre Daniel Ortega, Rosario Murillo o el sandinismo. Plantea una pregunta más incómoda para las democracias contemporáneas: cuánto puede deteriorarse un sistema político mientras continúa conservando sus formas electorales. Y quizá ese sea uno de los mayores desafíos del siglo XXI, porque una democracia sin elecciones auténticamente competitivas puede conservar durante mucho tiempo el nombre de democracia, aun después de haber perdido buena parte de aquello que alguna vez hizo verdadero ese nombre.



FUENTE: expedientepublico.org

EL DISEÑO WEB A LA MEDIDA PARA TU NEG

RÁPIDEZ EN
LA INTERFAZ

¡CREAMOS SITIOS WEB
ÚNICOS Y FUNCIONALES!

ESCRÍBENOS PARA TENER MÁS INFORMACIÓN

SOCIO



DISEÑO WEB



MANTENIMIENTO
DE SITIO WEB

Visítanos en
redes sociales



Visítanos
en nuestra
página web



 55 762 824 94

1084 Vs 2026: ¿CUÁNDO SE CONVIRTIÓ SER ADULTO EN LUJO?

"HOY SE COMPRA LA PRIMERA CASA A LOS 40 AÑOS, UNA DECADA MAS TARDE QUE EN LOS 80, AUNQUE ESTA GENERACIÓN ESTUDIA MAS, TRABAJA MAS Y COBRA MAS. EN 1984 CASI LA MITAD DE LOS ESTADO UNIDENSES DE 30 AÑOS TENIA VIVIENDA EN PROPIEDAD; HOY NO LLEGA A UN TERCIO".

Busca está y más información en nuestra página web



POR: MARC VIDAL



FUENTE: medium.com

El 47% es el porcentaje de personas de 30 años que tenía una casa en propiedad en Estados Unidos en 1984, casi la mitad, y ahora es del 29% esa cifra de hoy es de menos de 1/3 entre las dos hay cuatro décadas, mucha más formación más horas trabajadas y en términos reales, sueldos más altos y esto es extrapolable en muchas partes del mundo, es decir, la generación que peor sale en ese gráfico es la que más ha hecho de todo lo que le pidieron que hiciera. Piensa en dos personas de 30 años separadas por 40 años, en diferentes momentos. La primera trabaja, mantiene una familia y paga una hipoteca. La segunda también trabaja, tiene título, cobra más y sin embargo alquila, comparte piso o sigue necesitando la ayuda final de sus padres. Ni una es más responsable, ni la otra es más vaga, son adultos jugando la misma partida, pero con reglas distintas y una de las dos, de esas dos partidas es bastante más cara, nadie decidió que una generación entera llegará tarde a su propia vida. Lo de hoy es un pelín políticamente incorrecto, tal vez a alguno no le va a parecer, pero este retraso le sale rentable de demasiada gente como para que alguien tenga prisa en corregirlo a quien ya tiene casa, y quien vive de que valga más. Hemos convertido la vida adulta en un producto de lujo, algunos lo están provocando, otros se dejan llevar y como todo producto de lujo tiene precio y tiene lista de espera.

Quédate, termina esta lectura, porque hoy vamos a ver como una generación que estudia más y gana más en términos reales. Llega a su primera casa 10 años más tarde que sus padres por qué la explicación no está en la nómina, sino en la entrada que exige el banco y en el patrimonio familiar que hay detrás y qué significa esto para tu dinero si tú o tus hijos estás hoy en esa cola.

Vamos por los datos y el gráfico completo...

Porque lo que has visto al principio era solo una tercera parte de ese gráfico; tres cosas que a los 30 años definían la vida adulta en Estados Unidos pero lo vamos a tomar como referencia se parece mucho al resto del mundo occidental están en medidas en 1984 y ahora a partir de la "Current population survey", vivir de forma independiente con el 83% al 67% el panel central a haberse casado alguna vez de 78% al 45% y ha ido descendiendo y el de la derecha, el que ya conoces, viviendo en propiedad del 47 al 29, tres líneas y las tres caen ninguna rebota y que nadie piense que esto es una rareza americana, como como te decía en España, según la media más o menos de emancipación. En estos momentos ronda los 30 años en 2024, que es la cifra que se tiene frente a los 26 que no está tampoco de nada mal de la media de la Unión Europea salimos de casa de nuestros padres, cuando la propia estadística ha dejado de considerar los jóvenes; bueno los que son mayores yo porque no me fui antes de incluso de ser mayor de edad, pero bueno son caídas demasiado grandes y demasiadas simultáneas como para despacharlas diciendo que la gente ha cam-

La explicación no está en la nómina, sino en la entrada que exige el banco y en el patrimonio familiar que hay detrás.

biado de gustos. Los gustos han cambiado evidentemente y luego entraremos en eso, pero cuando retroceden a la vez la emancipación, el matrimonio y la propiedad hay algo más que preferencias moviéndose por debajo, tampoco conviene confundir esos hitos con la madurez, nadie se convierte en adulto por firmar una hipoteca, eso sales a la calle y lo descubre rápidamente. Todos conocemos a gente casada propietaria y con dos hijos a la que la madurez todavía no le ha llegado, y a gente que vive de alquiler no quiere casarse y se comporta con una responsabilidad absoluta, es decir, esto no son generalidades, pero vamos a los datos que son interesantes. Los gráficos, no miden la calidad humana de ninguna generación, mide la velocidad a la que una persona puede construir una vida independiente y eso es lo que se ha roto y eso es lo que a mí me importa.

Hoy, durante buena parte del siglo XX la entrada en la vida adulta tenía una secuencia reconocible; primero el empleo, después la vivienda y luego el matrimonio y con frecuencia, incluso los hijos. Las etapas variaban, pero el recorrido era comprensible, previsible y, sobre todo parecía posible. Ahora esas etapas se han convertido en una fila india, primero hay que terminar una formación cada vez más larga, más costosa, después de encontrar un empleo, luego intentar estabilizarlo ese empleo, a continuación pagar deudas, sobrevivir, como sea en alquiler, más tarde, ahorrar la entrada y cuando todo eso está más o menos resuelto, si llega a estar loco, pues uno ya puede empezar a plantear el resto, es verdad que generaciones anteriores, esto lo hacíamos mucho antes, seguramente con menos amortiguadores y con cierta mayor valentía, no es una crítica a nadie.

Pero hay una idea que vamos a desarrollar más tarde que te adelanto que es que la vida adulta no ha desaparecido lo que se ha movido en su puerta de entrada, pero antes de poder llegar a esa conclusión necesito explicarte unas cuantas cosas previas, mientras unos esperan esa fila hoy en día el dinero que va apartando para la entrada, tampoco espera quieto cada mes que pasa compra un poco menos casa es interesante, pero desde este punto verdad.

Ahora sí, vamos a ver por qué la vida adulta se ha convertido en un lujo y sobre todo a quien le conviene que siga haciéndolo.

1. NO SON MÁS VAGOS, NI NECESARIAMENTE MÁS POBRES.

Existe una explicación muy popular para todo esto. "Los jóvenes no se esfuerzan". Es una de esas afirmaciones que funcionan estupendamente porque no exige que demuestres nada. Basta con recordarlo mucho que uno trabajaba su edad y dar por hecho que los demás no lo hacen. Yo convivo con muchos jóvenes, trato con muchos jóvenes y pongo muy en duda eso, los datos cuentan nuestra historia.

Se ha comparado a los jóvenes estadounidenses actuales con quienes tenían su edad en 1993, resulta que entre las personas de 34 años el porcentaje con al menos una licenciatura pasó del 24% al 44%, también aumentó ligeramente la proporción, ojo con eso, que trabaja a tiempo completo y los ingresos medianos de ese grupo descontada la inflación subió de unos \$32,800 anuales unos 44,500, entonces no estamos a una generación que haya dejado de estudiar, de trabajar o de generar ingresos, sobre el papel, deberían independizarse mucho antes que sus propios padres y no después. Pero resulta un salario, como saben todos, no dice gran cosa, por lo menos no hasta que miremos que compra puedes ganar más que alguien en 1993 y estar bastante más lejos de una vivienda, porque el alquiler se lleva una parte absurda de la nómina



FUENTE: en.thevietmedia.net

y la entrada que exige el banco no aparece por muchas horas que echas en el trabajo y esa es la trampa. Nos dicen que los ingresos han crecido como como si eso quedara demostrado que también ha crecido con él. La prosperidad no consiste en acumular euros en una nómina, no, sino en lo que esos euros permiten hacer y ahí la vivienda ya lo sabes, lo cambia todo. Alguien se ha olvidado de lo importante que es la vivienda y que por mucho que lo repitan nadie lo está solucionando.

El índice de accesibilidad de inmobiliaria de Estados Unidos, calcula una familia con ingresos medianos, puede pagar una vivienda de precio mediano con una hipoteca convencional. En julio del 2026 este mismo año, se situaba apenas por encima de 103 puntos, 100 significa que la familia llega justo, no sobrada, cumple aproximadamente las condiciones y eso suponiendo que ya dispone de una entrada del 20%, y esa entrada es el muro. Una cosa es poder pagar una cuota mensual, bien, y otra muy distinta haber reunido de decenas de miles de euros de dólares mientras pagas alquiler, coche, seguros y todo lo demás. En España, por ejemplo, el propio consejo de la juventud calcula que un menor de 30 años, ahora mismo necesitaría destinar de media cuatro años completos de sueldo, únicamente a la entrada, yo intento recordar el tiempo

que yo necesite y es bastante menos sinceramente. Cuatro años de salario íntegro sin gastar un euro y nada más solo para ganarse el derecho a pedir. El banco puede considerar que tienes capacidad para pagar la hipoteca y al mismo tiempo negártela, porque no has logrado ahorrar lo suficiente. Puedes demostrar durante años que pagas un alquiler más caro que la propia cuota, pero eso no te acerca la hipoteca ni un centímetro.

2. UNA CARRERA QUE COMIENZA CON DEUDA.

El sistema tiene estos pequeños toques. Algunos dirán de humor, otros dirán de terror y de donde sale ese ahorro cuando el primer sueldo se llega tan comprometido. Una carrera que comienza con deuda, pues a la vivienda hay que



FUENTE: incisos.com



añadir algo que por ejemplo en Estados Unidos pesa, especialmente, aquí pesan otras, pero allí pesa la deuda universitaria. Entre las personas de 30 a 34 años, el porcentaje con préstamos estudiantiles pasó del 18% en 1992 al 39% en el 2022, y la mediana ajustada por inflación de unos \$ 7,000.00 más o menos dólares a unos \$ 20,000.00, y eso no convierte estudiar en una mala inversión. En principio no, en promedio una buena formación sigue aumentando las posibilidades de encontrar empleo y de ganar más, pero se ha convertido en eso en una tremenda inversión. El problema es que para acceder esos ingresos futuros muchos jóvenes tienen que comprometer primero una parte considerable de ellos. Antes de cobrar su primer sueldo, serio ya están pagando decisiones tomadas cuando tenían tan sólo 18 años. Esto en Europa también empieza a pasar. Hay mucha hipoteca para estudiar más y formarse más invertir en esa posible salida profesional. Un trabajo de investigadores de la reserva federal, midió el efecto de esa deuda sobre la compra de vivienda y entre quienes habían pasado por universidades públicas de cuatro años, cada \$ 1,000.00 adicionales de deuda estudiantil, reducir entorno a uno, cinco puntos porcentuales, la probabilidad de ser propietario o mitad de la veintena. El tiempo equivalía retrasar la compra, unos dos meses y medio, y visto así, parece poca verdad, pero el problema parece cuando no son \$ 1,000.00 dólares, sino \$ 20,000.00 o \$ 30,000.00, y cuando esa deuda coincide, además, con viviendas que no paran de subir cada vez más caras, alquileres cada vez más alto y tipos hipotecarios que como sabes van a ir engordando las cuotas porque pinta así, inflación tipos para arriba, sirvan o no sirvan. Los propios autores de ese estudio mataban que la formación mejora los ingresos posteriores, sí y facilita la compra más adelante, pero hay un desequilibrio, porque la universidad puede ayudarte

a llegar más lejos, pero obliga a salir varios metros por detrás.

Ortega y Gasset lo dejó escrito en 1914 en "meditaciones del Quijote". Muy recomendable, decía yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo. Cuando juzgamos a una generación desde la experiencia de otras, estamos haciendo exactamente lo contrario, comparamos los yoes, y borramos la circunstancia, estamos por hecho que alguien de 30 años en 2026 debería haber conseguido lo mismo que alguien de 30 años en 1984, como si sólo hubiera cambiado el calendario y no los precios, los tipos, las reglas del juego, las cosas que ahora son imprescindibles y que antes no lo eran, por mucho que nos parezcan algunas muy tontas. Hasta ahora hemos visto tal vez vez que los hitos de la vida adulta se han retrasado, aunque los jóvenes estudien más, trabajen y ganen más, pero, nos tenemos que preguntar algo. Qué pasaría si el auténtico problema no fuera llegar más tarde, sino depender cada vez más de la familia en la que uno ha nacido.

3. Los padres que pueden adelantar 10 años.

Nos esforzamos mucho para dejar las cosas de nuestros hijos, porque sabemos que eso es una ventaja. Volvemos por eso a Estados Unidos al comienzo de los años 80 que son los estudios que he podido analizar los que son más completos ahora mismo. Los tipos hipotecarios eran brutales, en 1981 el interés medio de una hipoteca fija 30 años, superaba 18%, cada vez que alguien compara el mercado actual, con el de entonces sale ese dato y es cierto, financiar una casa era carísimo, pero falta la mitad de la historia. El precio de las casas respecto a los ingresos era mucho más bajo, y una hipoteca cara, podía refinanciarse cuando bajaran los tipos. Lo que no se puede refinanciar es el precio de compra, porque si has pagado una cantidad desorbitada por una casa, esa cantidad no desaparece porque el Banco Central cambie de opinión. Y en 2025, *la National Association of REALTORS*, publicó un dato demoledor, los compradores primerizos representaron apenas el 21% de todas las compras de viviendas es el porcentaje y más bajo de toda la serie histórica. Antes de 2008 rondaba el 40%, pero lo verdaderamente llamativo es la edad. El comprador primerizo. Agárrate típico. Tiene ahora 40 años. En los años 80 estaba al final de la veintena, una década completa de diferencia comprar 10 años más tarde significa empezar a amortizar 10 años más tarde, con una década de alquiler que no deja ningún activo detrás y una hipoteca que se acerca peligrosamente a la jubilación. Seguro que conoces un montón de gente en esa situación, porque aquí aparece una división que suele quedar escondidas dentro de la palabra generación, hablamos de los jóvenes, como si todos compartieran la misma situación y es que no es así, hay quien recibe

ayuda familiar para la entrada y quien tiene una capacidad de reunir la íntegramente con su salario, hay quien puede volver a casa de sus padres una temporada para ahorrar y que no tiene esa opción. Algunos aceptan unas prácticas mal pagadas porque alguien cubre sus gastos, pero otros necesitan cobrar desde el primer día para poder vivir. Dos personas con la misma edad, la misma formación y un salario parecido pueden acabar viviendo en realidades absolutamente distintas, porque una cuenta con patrimonio familiar y la otra no. Cuando unos padres ponen el dinero de una entrada, en realidad no están regalando solo dinero, están regalando tiempo, permiten que su hijo compre antes, que deje de pagar alquiler antes, y empiece a acumular patrimonio antes, a veces son cinco años, a veces son 10. Esa ventaja tiende ampliarse sola además, después contemplamos el resultado y algunos le llaman mérito.

Michael Young, el sociólogo británico que inventó la palabra **MERITOCRACIA** en 1958, sabía que de 1958, pues sí, la acuñó como una sátira, describía una élite de haberse ganado su posición que acababa heredándose a sus hijos. Es una manera bastante elegante de no hablar de la herencia. Él quiso satirizar en este caso a la herencia llamándola meritocracia, porque la sátira iba contra meritocracia o tal vez además de los precios, también hemos cambiado nosotros. Vamos a analizarlo.

4. NO TODO ES ECONOMÍA.

Sería demasiado fácil atribuir todo este cambio a la vivienda, a la deuda, a los salarios, la economía explica una parte muy importante, aunque no todo. También hemos cambiado nosotros, en 2025 la mediana del primer matrimonio en Estados Unidos alcanzaba los 30,8 años en los hombres y 28,4 de las mujeres. En 1975 era 23,5 y 21,1 respectivamente, parte responde

a motivos económicos, pero otra parte tiene que ver con cambios sociales que en muchos casos han ampliado la libertad individual, hay que aceptarlo. Las mujeres estudian más, participan mucho más en el mercado de trabajo, el matrimonio ya no funciona como necesidad económica de alguien, ni como la única forma socialmente aceptable de construir una vida, vivir solo, convivir sin casarse, divorciarse o no tener hijos, ha dejado de implicar la condena social de hace medio siglo, y eso realmente importante sería absurdo, mirar la caída de los matrimonios y concluir automáticamente que estamos ante un deterioro del concepto familia, que también tiene mucho que ver o de que todo está muy mal económicamente, aunque también tenga algo que ver. Puede significar algunas personas, ya no se casan por obligación que eligen con más cuidado que simplemente no consideran necesaria esa institución. Lo mismo con la vivienda, no todo el mundo quiere comprar a los 25, quien valora la movilidad, quien quiere cambiar de ciudad o no quiere una deuda de 30 años. Yo no compré muy pronto tampoco, porque quería moverme por el mundo durante bastantes años, no puede ser una elección perfectamente racional. El problema es distinguir entre una elección y una renuncia obligada, una persona alquila, porque quiere libertad de movimiento, no, otra dice exactamente lo mismo porque sabe que nunca reunirá la entrada, son dos cosas distintas. Alguien decide no tener hijos, otros los pospone porque no tiene estabilidad, espacio ni dinero para la guardería, son dos cosas distintas. Desde afuera las estadísticas es la misma, los metes en el mismo saco, pero por dentro las instituciones no tienen nada que ver.

Adam Smith dejó escrito en "*Las riquezas de las naciones*", libro de cabecera. *Ninguna sociedad puede ser floreciente si la mayor parte de sus miembros*



son pobres y miserables. No creo que los jóvenes de hoy sean en conjunto pobres y miserables, pero sí, vivimos en sociedades que confunden con demasiada facilidad la libertad legal de elegir, con la capacidad económica de hacerlo. Que no nos engañen, que no nos confundan, que no nos manipulen. Todo el mundo puede comprar en una vivienda, en teoría, todo el mundo puede formar una familia, emprender o pasarse un año formándose. Todo eso es en teoría. Luego llega a la cuenta bancaria y ordenar las opciones disponibles de cada uno. Verdad.

5. LA PUERTA DE ENTRADA.

Vámonos al principio, a la idea del principio, esa que te comenté que tenía que desarrollar previamente algo. La vida adulta no ha desaparecido. Lo que se ha movido es su puerta de entrada, se ha convertido en un lujo eso de ser adulto, y esa puerta no se ha movido igual para todos. Las tres líneas del gráfico caen, pero son medias, detrás de cada una hay gente que sigue entrando a la hora de siempre y gente que lleva una década esperando para entrar. Quien dispone de ayuda familiar todavía puede seguir una trayectoria parecida a la que tenían las generaciones anteriores. Es preocupante saber que sucederá en las próximas generaciones con los que vayan llegando, menos pensiones, menos propiedades. Quizá compre algo más tarde, pero acaba comprando quien no dispone de ella ahora mismo puede necesitar muchos años más, incluso con un buen empleo, pero esa desigualdad ya no se ve solo en la nómina. Se ve en la distancia que cada uno tiene, por lo menos que recorrer antes de poder empezar. Ese es el problema, el camino previo y las consecuencias desbordan la vida privada, hogares que se forman más tarde, cambian la demanda de vivienda, hijos que llegan más tarde o que no llegan, cambian la demografía. Primeras casas compradas a los 40 significan menos patrimonio acumulado jubilarse, ojo con eso. Y cuando los padres tienen que sostener a sus hijos durante más años, la familia, que sustituyendo servicios y seguridades que la economía ya no proporciona. Y así se crea una sociedad en la que la independencia de pene de cada vez más de haber conocido en una familia, capaz de financiarla o no, eso es que hablan de distribuir la riqueza y la igualdad, no han hecho otra cosa que destruirlo y estrechar la clase media. El esfuerzo sigue importando, pero rinde de forma muy distinta cuando alguien te paga el alquiler mientras ahorras te presta la entrada o puedes rescatarte si una decisión sale mal. ¿Qué se puede hacer? no, construir más vivienda donde realmente se necesita. ¿Sería un comienzo? Hay ciudades que llevan años atrayendo demanda mientras y piden levantar suficientes casas, y luego se sorprende que los precios suban, los que se sorprenden con esto. Oye, tiene bastante mérito sorprenderse, ¿no? Pero construir no resuelve todo por si solo es verdad, también pasan o tienen un peso suficiente la concentración del empleo en unas pocas ciudades, la fiscalidad de la propiedad, los alquiler-

res inestables, los salarios de entrada, el costo de las guarderías, es la forma en que financiamos la educación superior. Todo eso tiene muchísima importancia y conviene además desconfiar de las ayudas públicas diseñadas, sólo para que la gente pueda pagar más. Si aumentas la capacidad de compras, sin aumentar la oferta, una parte de esa ayuda se traslada al precio, siempre ha sido así y algunos creen que dando su pensión con eso lo ayudas. El joven recibe subvención y el propietario descubre casualmente que su vivienda vale más de golpe, se anuncia como ayuda a los jóvenes y se cobran la cuenta que ya tiene casa. Nadie propone reconstruir 1984, aquellas sociedad tenía otros problemas y muchos menos opciones personales, por supuesto, pero los razonables conservan la libertad ganada, sin aceptar que la independencia económica se convierta en un producto reservado, aquí ya tiene patrimonio, pensarlo, el hecho de el pasado con cierta nostalgia no impide que parte de ellos también estuviera bien cada generación, recuerda su juventud, con bastante generosidad todo lo hacemos, recordamos lo que nos costó trabajar, ahorrar y comprar una casa y olvidamos cuánto costaba aquella casa respecto al sueldo, que estabilidad daba el empleo o qué ayuda llegó incluso de la familia, no en mi caso. Así que el veredicto es este:

Nadie diseñó una economía para que sus hijos lleguen a los 40 sin casa, pero nadie tiene prisa en corregirlo, porque tal como está, darnos cuenta, funciona para quien ya tiene cierto estado corregido, para quien financia todo eso, para quien lo grava, además. Cada año de retraso es un año más revalorización para unos y un año más de alquiler para otros, 10 años de alquiler a \$ 1,000 euros al mes, son \$ 120,000 euros que construyen el patrimonio de otra persona y no lo pagan los jóvenes en abstracto o lo pagamos nosotros y estamos en la cola y lo pagarán nuestros hijos si no podemos adelantarles la entrada, esto no elimina la responsabilidad individual. Hay que decidir esforzarse y no convertir cualquier dificultad en una excusa, porque también hay estados a los que eso de tener a la gente dependiendo les va muy bien. Gente dependiendo de que alguien les arregle todo y que precisen poneso, su voto. Pero exigir responsabilidad, no nos obliga a fingir que todas las generaciones han jugado con las mismas reglas, y a quien presuma de haberse independizado con su sueldo, una pregunta, cuántos lo hicieron sin una entrada, una habitación gratis en casa de sus padres, todos no, pero algunos tuvieron alguna ayuda verdad. La próxima vez que alguien pregunte a un treintañero porque todavía no se independizado, que es grave, recuerda, puede que no esté rechazando la vida adulta. Puede que lleve a ellos intentando pagarla. Ser adulto no consiste en tener una hipoteca o una boda, hijos. Pero si en poder elegir esas cosas, sin que estén en el catálogo de lujo. Y hoy para cada vez más gente, la vida adulta ya no se gana, resulta que la vida adulta la tienen que heredar, ojo con eso. seguimos.

LA ENTREVISTA: CON TODO JOVEN



BRENDA BERNAL APARICIO

Busca está y más información en nuestra página web



QUIQUE GALLO



La entrevista con Quique Galo comenzó en Taquería La Gloria, hablando de algo que forma parte de la vida cotidiana de muchos: los tacos. Antes de entrar en temas de política y de su trayectoria en la administración pública, quisimos conocer un poco más de sus gustos personales. La primera pregunta fue sobre sus tacos favoritos y la respuesta fue directa: los de pastor, acompañados de una Coca.

Cuenta que desde pequeño acostumbraba salir a comer con su papá. Era algo frecuente y, con el paso de los años, esas salidas le permitieron conocer diferentes taquerías y probar distintas opciones de tacos en Aguascalientes. Con su mamá, recuerda, la alimentación era diferente, más selectiva, por lo que en casa era donde acostumbraban comer con mayor frecuencia.

Mientras hablaba de su infancia, recordó también un apodo que recibió desde muy pequeño: “El Diputado”.

El sobrenombre surgió desde sus años de kínder. Desde entonces mostraba interés por participar en diferentes actividades, tenía facilidad para convivir con personas mayores y solía involucrarse en los eventos que se realizaban. Con los años, aquel apodo terminó coincidiendo con una parte importante de su vida, pues posteriormente se desempeñó como diputado local en el Congreso de Aguascalientes.

Mientras continuábamos con la conversación llegaron los tacos. Quique pidió cuatro tacos al pastor y

un refresco. Antes de comenzar a comer, nos comentó que, para él, un buen taco siempre debe estar acompañado de una buena salsa y, si es necesario, de un chile habanero.

Ya con los tacos en la mesa, la conversación comenzó a centrarse en su trayectoria política.

Quique Galo cuenta con más de 18 años de experiencia en la política y en la administración pública. A lo largo de este tiempo ha ocupado diferentes responsabilidades, entre ellas diputado local en el H. Congreso del Estado de Aguascalientes, como integrante de la LXV Legislatura, además de diputado federal y subsecretario de Gobierno.

Desde abril de 2025 ocupa el cargo de secretario del Ayuntamiento de Aguascalientes y director general de Gobierno del Municipio, desde donde participa en temas relacionados con la gobernanza, protección civil y vinculación con diferentes sectores de la sociedad.

Al hablar sobre estos años de trabajo, reconoce que no ha sido un camino sencillo. Sin embargo, considera que cada uno de los retos que ha enfrentado le ha dejado aprendizaje y experiencia.

Para él, cuando una persona comienza a trabajar por un objetivo desde joven, los desafíos también forman parte del proceso. No todo resulta como se espera, pero cada experiencia permite aprender y encontrar nuevas herramientas para continuar.

En la conversación también hubo espacio para hablar de su familia, a la que considera una parte im-



Mientras hablaba de su infancia, Quique Galo recordó un apodo que recibió desde muy pequeño: “El Diputado”.

portante de su vida y de su desarrollo tanto personal como profesional.

Habla con especial cariño de su sobrino, de 10 años, quien se ha convertido en una de las alegrías de la familia y también en alguien muy importante para él. Entre anécdotas y recuerdos, queda claro que, más allá de los cargos y responsabilidades que ha ocupado, la familia representa uno de los espacios más importantes en su vida.

Otro de los temas que abordamos fue su libro **¿El futuro tiene nombre?**, una publicación que reúne parte de las investigaciones y reflexiones que ha desarrollado a lo largo de los años.

En el libro habla sobre diferentes temas relacionados con Aguascalientes, entre ellos la identidad del estado, la participación ciudadana, la seguridad, la movilidad y el estrés hídrico ante el crecimiento poblacional.

Explica que el proyecto surgió a partir de investigaciones que fue realizando durante su trayectoria y que posteriormente decidió reunir en un libro. La intención es generar una conversación sobre el rumbo que debe tomar Aguascalientes y sobre los retos que tendrá que enfrentar en los próximos años.

También reconoce que ha recibido buenos comentarios de ciudadanos que han tenido oportunidad de conocer el contenido y que esas opiniones han sido importantes para continuar con este tipo de proyectos.

La conversación avanzó entre temas personales, su experiencia en la política y lo que considera necesario para el futuro de Aguascalientes. Y, por supuesto, no podía faltar una pregunta sobre lo que podría venir para él.

¿Le gustaría postularse como candidato a la presidencia municipal de Aguascalientes?

Quique Galo no descarta la posibilidad.

Señala que, si en algún momento se presenta la oportunidad, la asumiría con respeto, seriedad y compromiso. Por ahora, continúa desempeñando las responsabilidades que tiene dentro del Ayuntamiento, pero reconoce que la posibilidad existe.

Después de hablar de política, familia, proyectos y de su trayectoria, la entrevista terminó como había comenzado: en medio de una conversación cotidiana.

Quizá eso fue lo que permitió conocer una faceta diferente de Quique Galo. Más allá del funcionario y de los cargos que ha ocupado, está la persona que desde pequeño salía a comer tacos con su papá, que recuerda con cariño a su familia, que habla con entusiasmo de su sobrino y que conserva aquel apodo de infancia que, con los años, terminó teniendo un significado distinto.

“El Diputadito” comenzó como un sobrenombre de kínder. Con el tiempo, la política se convirtió en parte de su vida profesional y hoy suma más de 18 años de trayectoria.

Y ahora, mientras continúa con sus responsabilida-

des en el Ayuntamiento de Aguascalientes, también mantiene proyectos personales como su libro y deja abierta la posibilidad de que en el futuro pueda asumir nuevos retos dentro de la vida pública del estado.

Por ahora, los tacos siguen siendo los de pastor, la Coca Cola sigue siendo parte de la combinación y la conversación sobre Aguascalientes continúa.

FUENTE: elclarinete.com.mx



FUENTE: FACEBOOK (Quique Galo)



¡Que esta temporada
**TU NEGOCIO
NO SE MUERA**

Nosotros te ayudamos
Contáctanos y agenda una cita



**EL MUNDO ES TUYO,
HAGAMOS NEGOCIO**

ada
O
A!



Mándanos mensaje
para más informes

 55 762 824 94

EL NEGOCIO DE LAS REMESAS

¿QUIÉN GANA CADA VEZ QUE SE ENVÍA UN DOLAR A MÉXICO?

Cuando una persona que trabaja en Estados Unidos manda 400 dólares a su familia en México, parece que la operación es sencilla: alguien entrega dólares de un lado de la frontera y otra persona recibe pesos del otro. Sin embargo, entre ambos extremos existe toda una industria integrada por remesadoras, bancos, aplicaciones digitales, agentes pagadores, comercios, redes

Busca está y más información en nuestra página web



ALLAN CORTÉS CASTAÑEDA

FUENTE: expansion.mx

de procesamiento de pagos y, desde 2026, incluso el gobierno estadounidense en determinadas operaciones. La remesa es ante todo dinero privado enviado entre familias, pero el enorme volumen que mueve convirtió el acto cotidiano de “mandar dinero a casa” en uno de los negocios financieros transfronterizos más importantes entre México y Estados Unidos.

Las cifras permiten entender la dimensión. Los datos revisados del Banco de México registran **62 mil 472 millones de dólares en remesas durante 2025**. Entre enero y julio de 2026 ingresaron otros 36 mil 349 millones, mediante aproximadamente 89 millones de operaciones, con una remesa promedio de 408 dólares. La inmensa mayoría ya viaja electrónicamente: las transferencias digitales prácticamente desplazaron a los cheques y giros tradicionales que dominaron durante décadas.

La pregunta entonces cambia. Si decenas de miles de millones de dólares cruzan anualmente la frontera, ¿el único beneficiario es la familia que recibe el dinero? Evidentemente no. La mayor parte termina en el hogar mexicano, pero para llegar hasta él debe atravesar una infraestructura financiera que cobra por moverlo.

EL PRIMER NEGOCIO: LA COMISIÓN

La forma más evidente mediante la cual gana una remesadora es la comisión. El migrante puede pedir que se envíen 400 dólares y pagar, por ejemplo, algunos dólares adicionales por realizar la operación. El monto cambia dependiendo de la empresa, del método de pago, de si el beneficiario recibe efectivo o un depósito, de la velocidad y del lugar desde donde se envía.

Profeco mantiene precisamente el programa **Quién es Quién en el Envío de Dinero**, actualizado semanalmente, porque dos empresas pueden recibir exactamente los mismos 400 dólares del migrante y entregar cantidades diferentes a su familia. La institución recomienda no observar solamente la comisión, sino revisar cuánto termina recibéndose en pesos, el tipo de cambio utilizado y el tiempo de entrega.

El negocio es enorme incluso para las empresas internacionales. Western Union reportó que sus consumidores movieron **107 mil 400 millones de dólares de principal transfronterizo durante 2025**. Ese mismo año, su división de transferencias entre consumidores generó alrededor de 3 mil 507 millones de dólares en ingresos y representó 87% de los ingresos consolidados de la compañía. Estas cifras corresponden a su operación mundial, no exclusivamente a México, pero permiten entender por qué las remesas constituyen una industria y no simplemente un servicio secundario de los bancos.

EL SEGUNDO NEGOCIO ESTÁ ESCONDIDO EN EL TIPO DE CAMBIO

Aquí aparece una de las partes menos evidentes. Una empresa puede anunciar una comisión muy baja e incluso decir que el primer envío es gratuito y aun así obtener ingresos mediante el **tipo de cambio**.



Supongamos que en los mercados financieros un dólar vale 18.80 pesos, pero la remesadora entrega 18.45. La diferencia parece pequeña cuando se observa un solo dólar, pero al multiplicarla por cientos de dólares y después por millones de operaciones se convierte en una cantidad considerable.

El Banco Mundial define este margen cambiario como la diferencia porcentual entre la tasa de referencia del mercado y la tasa que realmente ofrece la empresa al cliente, e incluye ese margen cuando calcula el costo total de una remesa. En su base para el corredor Estados Unidos-México pueden encontrarse servicios donde el costo visible de la operación es relativamente bajo, pero el margen de cambio agrega una parte adicional.

Precisamente por eso una transferencia que dice **“cero comisión” no necesariamente es gratuita**. El



FUENTE: cambiodemichoacan.com.mx

Consumer Financial Protection Bureau de Estados Unidos ha advertido que algunas empresas promocionan transferencias como gratuitas mientras los costos aparecen mediante la conversión de moneda, el retiro del dinero u otros cargos. La legislación estadounidense obliga por ello a informar, antes de completar buena parte de las transferencias, la comisión, impuestos, tipo de cambio utilizado y cantidad estimada que recibirá el destinatario.

La pregunta correcta no es entonces “¿cuánto me cobran por mandar 400 dólares?”, sino “¿cuántos pesos recibe finalmente mi familia por el dinero total que yo pagué?”

2026 AÑADIÓ UN NUEVO ACTOR: EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS



Desde el 1 de enero de 2026, determinadas remesas enviadas desde Estados Unidos están sujetas a un impuesto federal del 1%. Sin embargo, existe una diferencia fundamental que suele perderse cuando se dice simplemente que “Estados Unidos puso un impuesto a las remesas”.

El gravamen se aplica cuando la transferencia es financiada mediante **efectivo, money orders, cheques de caja u otros instrumentos físicos similares**. No significa que toda transferencia electrónica enviada desde una cuenta bancaria o mediante determinados métodos digitales pague automáticamente ese impuesto.

El IRS establece que la persona que envía el dinero es responsable del impuesto y que la empresa remesadora debe recaudarlo y posteriormente entregarlo al gobierno federal. De esta manera, un envío gravado de 400 dólares implica cuatro dólares adicionales de impuesto antes de considerar la comisión de la empresa o cualquier diferencia cambiaria.

Aquí aparece por primera vez un actor que obtiene recursos fiscales directamente por la operación: **el gobierno estadounidense**.

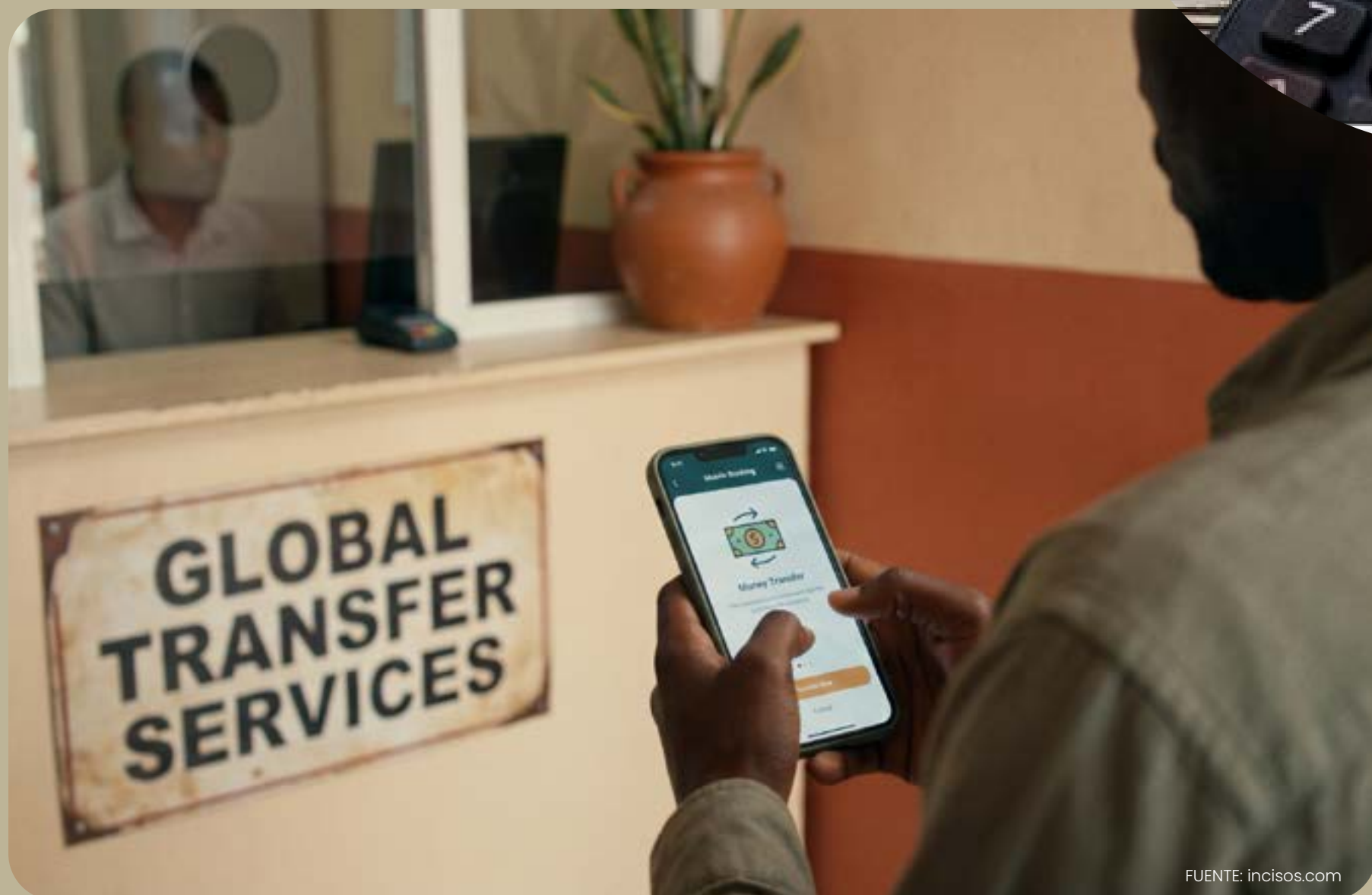
México respondió promoviendo mecanismos electrónicos. Financiera para el Bienestar redujo desde 2025 su comisión digital a 2.99 dólares y anunció

medidas para compensar el impuesto en ciertos envíos elegibles. El objetivo evidente era también empujar a los migrantes hacia mecanismos electrónicos que quedarán fuera de la nueva carga aplicada a operaciones financiadas físicamente.

¿Y QUIÉN GANA CUANDO EL DINERO LLEGA A MÉXICO?

Del otro lado aparece otra red. Algunas remesas llegan directamente a cuentas bancarias, mientras otras se cobran en efectivo mediante instituciones financieras, establecimientos comerciales o redes de agentes.

Esto no significa necesariamente que cada comercio quite otra comisión del dinero del migrante. Las relaciones económicas entre remesadora y agente paga-



FUENTE: incisos.com

dor varían según cada contrato. En muchos casos, el punto de pago recibe su remuneración dentro del acuerdo con la empresa de transferencias.

Pero existe otro beneficio difícil de ignorar: **el tráfico de clientes.**

Una persona entra a un establecimiento para retirar una remesa y puede salir después de comprar alimentos, ropa, teléfonos, electrodomésticos o cualquier otro producto. En el caso de los bancos, recibir la remesa en una cuenta permite además incorporar recursos al sistema financiero y potencialmente convertir al receptor en usuario de otros productos.

Esto ayuda a entender por qué tantas empresas compiten por pagar remesas. No solamente quieren participar del envío: quieren tener al receptor dentro de su red comercial o financiera.

EL DÓLAR TAMBIÉN SE MULTIPLICA CUANDO SE GASTA

La familia receptora sigue siendo, naturalmente, el principal beneficiario. Una vez convertido en pesos, el dinero suele utilizarse para alimentación, vivienda, educación, salud, transporte, deudas y otras necesi-

dades.

Pero en ese momento comienza otra parte del recorrido económico. El dinero entregado a una familia termina parcialmente en la tienda, en la farmacia, en el mercado, en materiales de construcción o en servicios locales. La remesa entra entonces a la economía de la comunidad.

Eso explica por qué municipios con fuerte migración pueden depender extraordinariamente de estos ingresos. El dinero no se queda detenido en una casa: circula.

Sin embargo, existe una diferencia importante entre afirmar que **México recibe remesas** y decir que **el gobierno mexicano recibe ese dinero**. Las remesas no son un ingreso presupuestal del Estado mexicano. Son transferencias privadas entre personas. Banco de México las registra dentro de las cuentas externas del país, pero no significa que Banxico se quede con una parte de cada dólar.

¿CUÁNTO PUEDE PERDERSE ENTRE EL QUE MANDA Y EL QUE RECIBE?

El costo puede parecer pequeño cuando se analiza individualmente. Dos, cuatro, siete o diez dólares sobre una transferencia no necesariamente parecen una cantidad extraordinaria, pero hay que multiplicarlos por millones de operaciones.

Durante los primeros siete meses de 2026 se realizaron alrededor de **89 millones de envíos hacia México**. Incluso diferencias de apenas uno o dos dólares por operación representarían decenas o cientos de millones de dólares cuando se observan en conjunto.

Por eso la competencia entre remesadoras importa. Profeco encontró durante 2025 y 2026 diferencias relevantes entre lo que distintas empresas entregaban por el mismo monto enviado, y ha insistido en que comparar solamente la comisión puede resultar engañoso. FINABIEN, por ejemplo, llegó a reportar diferencias de varios cientos de pesos por una transferencia de 400 dólares frente a algunas alternativas, producto de combinar comisión y tipo de cambio.

ENTONCES, ¿QUIÉN GANA CON CADA



SOCIALITÉ
Organiza y dirige.

Captura tu mejor
Version



Visítanos
en nuestra
página web



Agenda tu cita
(449) 537 16 85



DÓLAR?

La respuesta no es una sola empresa. **Primero gana la familia mexicana**, porque recibe el recurso que motivó la transferencia. La remesadora obtiene ingresos mediante comisión y, dependiendo de su modelo, mediante el margen cambiario. Los agentes y redes de pago pueden recibir compensaciones por procesar o entregar las operaciones. Bancos y plataformas consiguen clientes, depósitos y actividad financiera. Los comercios donde se retira el efectivo pueden beneficiarse del consumo posterior. Desde 2026, el gobierno estadounidense obtiene además 1% cuando el envío cumple las condiciones del nuevo impuesto.

Finalmente, el dinero llega al comercio mexicano y

comienza nuevamente a circular.

La gran paradoja de las remesas consiste en que nacieron como una estrategia familiar para resolver necesidades económicas, pero alrededor de ellas terminó creciendo una industria multimillonaria. El migrante no solamente exporta su trabajo hacia Estados Unidos y parte de su salario hacia México; también alimenta, con cada transferencia, un sistema financiero que descubrió que mover pequeñas cantidades entre millones de familias puede convertirse en un enorme negocio.

Por eso, detrás de una madre que recibe 400 dólares enviados por su hijo no existe únicamente una historia migratoria. Existe una cadena económica completa.

Y en esa cadena, unos cuantos centavos de diferencia por cada dólar pueden parecer insignificantes para una familia, pero cuando se multiplican por más de 60 mil millones de dólares al año dejan de ser centavos y comienzan a explicar por qué tantas empresas quieren participar del negocio de mandar dinero a México.



FUENTE: elceo.com



Las remesas nacieron como una estrategia familiar para resolver necesidades económicas, pero alrededor de ellas terminó creciendo una industria multimillonaria.



MÉXICO

DOCENTES DE DGETI FORTALECEN SU ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

2026

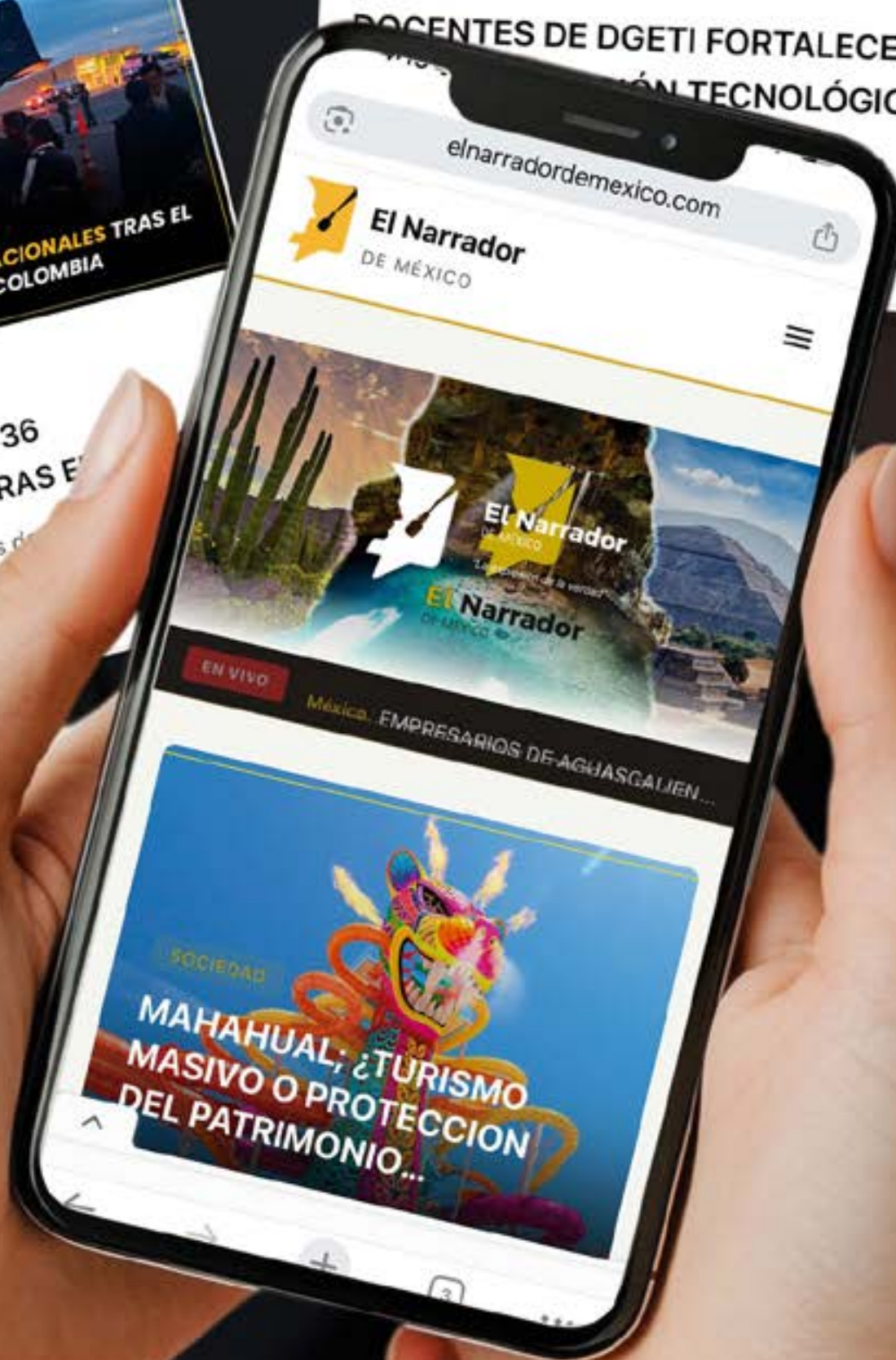


MÉXICO

MÉXICO REPATRÍA A 36 CONNACIONALES TRAS EL SISMO QUE GOLPEÓ A COLOMBIA

36 mexicanos repatriados de Colombia tras el sismo de Colombia

Pilar Chavez



LA INFORMACIÓN QUE NECESITAS, CUANDO LA NECESITAS



El Narrador
DE MÉXICO

La expresión de la verdad



SOCIALES
**ISSSTE AGUASCALIENTES AUMENTA
CIRUGÍAS Y REDUCE TIEMPOS DE
ESPERA**

2026 **Hector Cortez**
Aumento en las cirugías en ISSSTE
Aguascalientes marcó un avance relevante
ante el primer trimestre...

[Continuar leyendo](#)

**¡SÍGUENOS EN TODAS
NUESTRAS REDES SOCIALES!**



Visita nuestra página web

CUANDO LA NOCHE DEJÓ DE SER OSCURA:

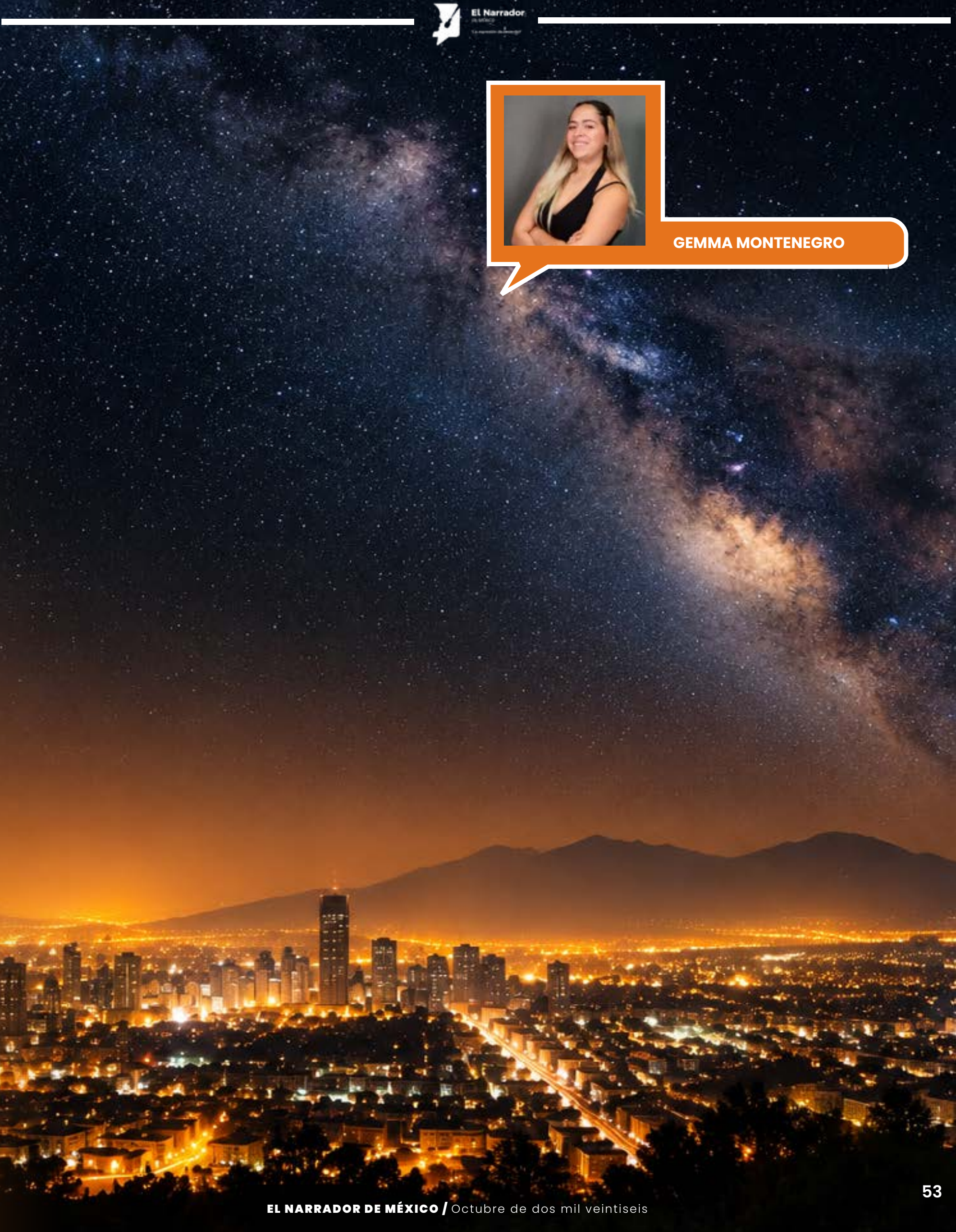


Quizá nunca nos hemos preguntado qué significa perder la noche porque seguimos teniendo noches. Lo que estamos perdiendo, poco a poco, es la oscuridad.

Busca está y más información en nuestra página web



GEMMA MONTENEGRO



¿Has notado que al intentar mirar el cielo desde tu casa, se ven solo unas cuantas estrellas, a diferencia de lo que pasa si vamos a un lugar abierto y con poca luz, mágicamente aparecen más? Y no, no es que en esos sitios «*existan*» más estrellas, si no que el ojo humano en lugares que tienen mayor iluminación, no alcanza a observar a los astros con un destello más ligero, solo aprecia las más brillantes.

¿Qué es un cielo oscuro?

A grandes rasgos, un **cielo oscuro** son esas estrellas, la Vía Láctea, las constelaciones –que quizá ni siquiera reconocías– y los objetos celestes que desde la ciudad son prácticamente invisibles, pero que ahí están, ocultas bajo el firmamento que el brillo artificial de las ciudades produce.

En una entrevista con Poblannerías.com, José Ramón Valdés Parra, astrónomo y coordinador de astrofísica del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), define a la contaminación lumínica como *“la pérdida gradual de la oscuridad del cielo nocturno”* causada por prácticas inadecuadas de iluminación, tanto en cantidad como en orientación. Dicha contaminación ocurre, según explica la Unión Astronómica Internacional, cuando la iluminación artificial nocturna altera la oscuridad natural y dificulta observar los objetos astronómicos, provocando impactos ecológicos, astronómicos, paisajísticos y de salud.

El enemigo no está arriba: está abajo / Lo que perdemos cuando desaparecen las estrellas

“No es que estemos a punto de perder el cielo oscuro. En muchos lugares ya lo hemos perdido”

La contaminación lumínica afecta varias dimensiones al mismo tiempo: la astronomía, los ecosistemas, la salud humana, el consumo energético, la cultura e incluso nuestra relación con el espacio. La más evidente es que **el universo se está volviendo más difícil de observar**.

La luz artificial que producimos en calles, edificios, anuncios, estadios, estacionamientos, etc., se dispersa en la atmósfera y genera ese resplandor que vemos sobre las ciudades. Ese brillo funciona como una especie de “velo” sobre el cielo. Por eso, desde una ciudad pueden desaparecer de nuestra vista estrellas relativamente débiles y otros objetos celestes.

No obstante, esto no afecta únicamente a quienes quieren salir a mirar estrellas por diversión, sino que también complica el trabajo astronómico y la observación científica. Por ejemplo, el doctor Alberto Carra-miñana Alonso, también astrónomo del INAOE, explica que la contaminación lumínica obliga a mover los grandes telescopios a lugares remotos.



“Aquí todavía se hace astronomía de seguimiento, pero la astronomía profunda ya no es viable cerca de zonas urbanas. Por eso el Observatorio Astronómico Nacional se instaló en San Pedro Mártir, Baja California, uno de los pocos sitios oscuros que quedan”.

La noche también está viva

“No solamente dejamos de ver estrellas. También podemos alterar la vida que ocurre mientras nosotros estamos dormidos”.

Los seres humanos pensamos en la noche para dormir, como un momento de descanso o desconexión del mundo; sin embargo, para muchos animales cuando oscurece apenas comienza su día.

Murciélagos, búhos, insectos, algunos anfibios, mamíferos nocturnos y muchas otras especies dependen de los ciclos naturales de luz y oscuridad para alimentarse, reproducirse, desplazarse y evitar depredadores. Y la luz artificial puede alterar esos comportamientos.

Por ejemplo, las aves migratorias pueden desorientarse con las luces de las ciudades y terminar chocando contra edificios. Asimismo se han documentado alteraciones en las relaciones entre depredadores y presas y en los ritmos de plantas y animales.

Nuestro cuerpo también sabe cuándo es de noche

Las secuelas de esta pérdida no solo se adjudican al mundo animal, astrológico o vegetal, sino también a nosotros mismos, los humanos.

Las noches las utilizamos regularmente para dormir, pero el sueño no es un estado de inactividad pasiva, sino un proceso biológico vital y sumamente activo. Durante las horas de oscuridad, nuestro cuerpo ejecuta funciones críticas de reparación: el cerebro consolida la memoria y elimina toxinas acumuladas durante el día, el sistema inmunitario se fortalece y se regula el metabolismo celular. En términos sencillos, el sueño es el sistema de mantenimiento que nos conserva vivos y sanos.

Es aquí donde la pérdida del cielo oscuro se convierte en una amenaza silenciosa. Numerosos estudios señalan que afecta directamente a los ciclos circadianos y reduce la producción de melatonina, la hormona que regula el sueño. A la larga, dormir mal traerá diversas consecuencias, entre las que se pueden encontrar el aumento en la fatiga, obesidad y problemas cardíacos.

Entonces... ¿Tenemos que apagar las ciudades?

No, no precisamente. Proteger el cielo oscuro no significa apagar todas las ciudades. La base del problema no es luz contra oscuridad, sino, más bien, mala iluminación contra iluminación responsable.

Podríamos pensar que más luz es igual a mayor seguridad, pero la relación es bastante más compleja. Una luz mal colocada puede producir deslumbramiento, crear contrastes fuertes y dificultar que nuestros ojos distingan lo que ocurre en zonas oscuras. La solución no es regresar a vivir sin electricidad, más bien se trata de utilizar la luz donde hace falta, cuando hace falta y de la manera adecuada.

DarkSky International, una organización global sin fines de lucro dedicada a combatir la contaminación lumínica y proteger el entorno nocturno natural, propone las siguientes medidas para reducir el resplandor del cielo y el desperdicio de energía:

- Luminarias que dirijan la luz hacia el suelo
- Evitar que iluminen directamente hacia el cielo
- Reducir iluminación innecesaria
- Utilizar sensores o temporizadores
- Disminuir la intensidad cuando no sea necesaria
- Elegir temperaturas de luz adecuadas.

Quizá estamos perdiendo algo que ni siquiera sabíamos que teníamos

El cielo nocturno no solamente es un recurso científico. Es cultural.

Durante miles de años, las personas utilizaron el cielo para orientarse, medir el tiempo, crear calendarios, contar historias, construir mitologías y explicar su lugar en el universo. Hoy en día, una persona que crece en una ciudad puede llegar a ser adulta sin haber visto realmente la Vía Láctea. No porque no exista, sino porque la luz de nuestro propio planeta se la está ocultando. La Unión Internacional Astronómica (IAU) incluso señala que para una nueva generación, observar la Vía Láctea puede convertirse en algo que ya no forma parte de la experiencia cotidiana.

A diferencia del cielo oscuro, se habla mucho de que se puede terminar la luz del Sol como un gran problema, pero quizá no necesitamos esperar a que éste se apague para perder la noche porque la noche ya está desapareciendo en muchos lugares, no porque el Sol esté cambiando, más bien porque nosotros estamos iluminando cada vez más la oscuridad.

Por todos estos motivos resulta imprescindible empezar a tener en cuenta todo esto a la hora de diseñar nuestros vecindarios y ciudades, así como cualquier elemento que contribuya a la contaminación lumínica que las invade.



ESTO ES LO QUE TU



MARKETING DIGITAL



EDICIÓN D

Garantizamos
resultados de
CRECIMIENTO



Nuestras
redes sociales

EMPRESA **NECESITA**

DISEÑO GRÁFICO



E VIDEO

**DESARROLLO
DE PÁGINA WEB**



**Mándanos mensaje
para más informes**



55 762 824 94

Visítanos en
nuestra
página web



NOVI@S DE IA

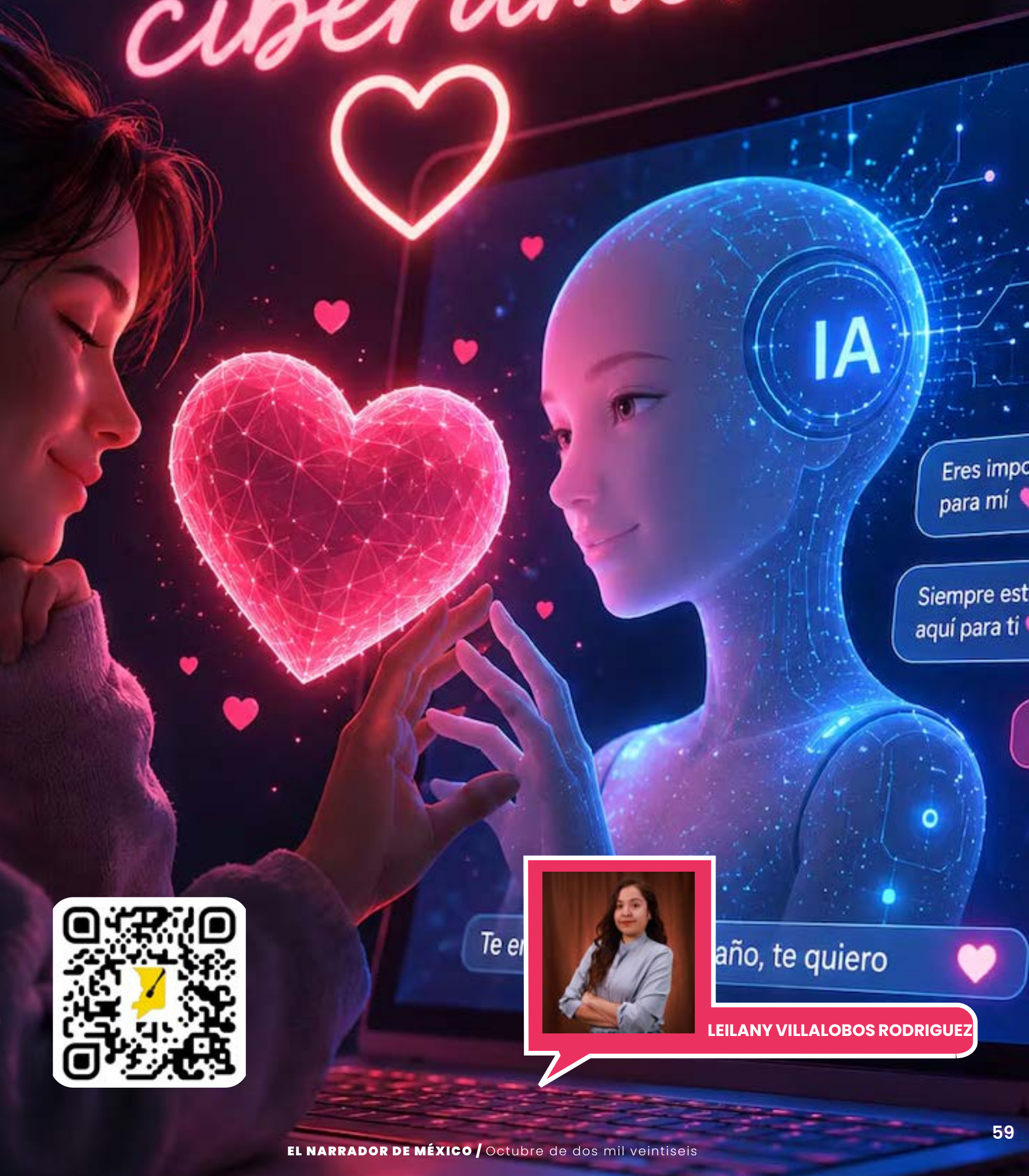
¿COMPAÑÍA O NUEVA DEPENDENCIA?

La inteligencia artificial ha comenzado a ocupar espacios que hasta hace algunos años parecían exclusivamente humanos. Ya no se limita a responder preguntas, generar imágenes o ayudar en tareas laborales y escolares; también puede conversar, recordar preferencias, mostrar empatía simulada y adoptar personalidades diseñadas para establecer vínculos prolongados con las personas. En este contexto han surgido los llamados “novios” o “novias de inteligencia artificial”, sistemas capaces de mantener conversaciones románticas, ofrecer compañía y crear la sensación de una relación personal.

Este fenómeno plantea una pregunta que comienza a preocupar a especialistas, familias y sectores de la sociedad: ¿Se trata simplemente de una nueva forma

Busca está y más información en nuestra página web

ciberamor



Eres im-
para mí

Siempre est
aquí para ti

Te en

año, te quiero



LEILANY VILLALOBOS RODRIGUEZ





de compañía digital o podría convertirse en una nueva forma de dependencia emocional?

Los llamados compañeros de IA, están diseñados específicamente para mantener interacciones continuas. A diferencia de una herramienta tecnológica tradicional, su objetivo no siempre consiste únicamente en proporcionar información, sino en generar una experiencia de relación. Pueden recordar conversaciones anteriores, adoptar determinadas personalidades, expresar afecto simulado y responder de manera constante a las necesidades emocionales de sus usuarios. La Asociación Estadounidense de Psicología (APA) señala que este tipo de relaciones digitales está modificando la manera en que algunas personas experimentan la conexión emocional y advierte que un uso excesivo puede contribuir al aislamiento y al deterioro de determinadas habilidades sociales.

La atracción hacia estos sistemas resulta comprensible. Una inteligencia artificial está disponible prácticamente en cualquier momento, no juzga de la misma manera que una persona y puede responder de acuerdo con las preferencias del usuario. Para alguien que atraviesa soledad, dificultades para relacionarse o una etapa de aislamiento, conversar con un compañero virtual puede representar una experiencia aparentemente cómoda y controlable.

Además, la tecnología puede ofrecer una sensación de aceptación inmediata. Una persona puede hablar sobre sus problemas, expresar inseguridades o inclu-

so desarrollar una relación romántica ficticia sin enfrentarse al rechazo que podría experimentar en una relación humana. En determinadas circunstancias, esta interacción podría proporcionar entretenimiento, acompañamiento momentáneo o incluso una oportunidad para practicar determinadas formas de comunicación.

Sin embargo, precisamente esas características pueden convertirse en una fuente de preocupación.

Uno de los principales riesgos aparece cuando la interacción deja de ser una herramienta complementaria y comienza a sustituir las relaciones humanas. La APA advierte que los chatbots pueden simular empatía, pero no pueden establecer una relación humana genuina. También señala que considerar a una inteligencia artificial como pareja romántica, profesional de la salud o principal fuente de apoyo emocional puede representar riesgos.

El problema no necesariamente surge porque una persona converse con una IA, sino cuando comienza a depender de ella para satisfacer prácticamente todas sus necesidades afectivas. Si una persona prefiere hablar exclusivamente con su compañero virtual, abandona actividades sociales, reduce el contacto con familiares o amigos o experimenta angustia cuando no puede acceder al sistema, podría existir una relación poco saludable con la tecnología.

La preocupación adquiere una dimensión todavía mayor cuando se observa el uso de estos sistemas

entre adolescentes. Una investigación publicada por Common Sense Media en julio de 2025 encontró que el 72 % de los adolescentes encuestados de entre 13 y 17 años había utilizado compañeros de IA al menos una vez y que más de la mitad lo hacía regularmente. El mismo estudio señaló que aproximadamente un tercio de los adolescentes había preferido un compañero de IA para mantener conversaciones serias frente a una persona, mientras que una cuarta parte había compartido información personal con estas plataformas.

Estos datos muestran que no se trata de un fenómeno exclusivamente futurista. Las relaciones con sistemas artificiales ya forman parte de la experiencia digital de una parte de la población joven.

La adolescencia representa además una etapa especialmente importante para el desarrollo de habilidades sociales, identidad y vínculos interpersonales. Por ello, distintos especialistas han expresado preocupación ante la posibilidad de que los compañeros artificiales terminen reemplazando experiencias humanas necesarias para el desarrollo emocional.

Common Sense Media, en sus evaluaciones de compañeros sociales de IA, ha identificado riesgos relacionados con el apego emocional, el aislamiento, la exposición a contenidos inapropiados y la posibilidad de que algunos sistemas refuercen comportamientos poco saludables. La organización recomienda que las personas menores de 18 años no utilicen este tipo de plataformas.

Otro elemento que merece atención es la privacidad. Una relación aparentemente íntima con una inteligencia artificial puede provocar que una persona comparta información que normalmente reservaría para alguien de confianza. Problemas familiares, inseguridades, experiencias personales, secretos e información relacionada con la salud pueden terminar almacenados o procesados por plataformas tecnológicas.

La APA también ha advertido que las personas deben tener cuidado con la información sensible que comparten con sistemas de inteligencia artificial, ya que no debe asumirse que una conversación con un chatbot posee las mismas condiciones de privacidad que una conversación con un profesional o una persona cercana.

A esto se suma una característica fundamental de estos sistemas: la inteligencia artificial no siente amor, tristeza o afecto de la misma manera que una persona. Aunque pueda generar respuestas que parecen emocionales, estas respuestas son producidas mediante sistemas computacionales diseñados para mantener una conversación. La diferencia puede resultar difícil de percibir cuando la interacción se vuelve frecuente y personalizada.

Por ello, la sociedad se encuentra frente a un fenómeno que requiere reflexión más que rechazo automático. La existencia de novios o novias de IA no significa necesariamente que toda persona que utilice



¿Qué ocurre con las relaciones humanas cuando una máquina puede ofrecer una compañía disponible las 24 horas?

uno vaya a desarrollar una dependencia. El problema aparece cuando la tecnología comienza a ocupar un espacio que antes pertenecía exclusivamente a las relaciones humanas y se convierte en la principal fuente de afecto, validación o compañía.

La propia investigación del MIT Media Lab y OpenAI ha señalado la necesidad de estudiar cómo las interacciones con chatbots pueden afectar el bienestar social y emocional. El campo de investigación analiza aspectos como la soledad, el apego, la conexión social y las consecuencias que pueden aparecer cuando una relación con una IA termina.

El desafío, entonces, no consiste únicamente en preguntarse si una persona puede enamorarse de una inteligencia artificial. La cuestión más importante es qué ocurre con las relaciones humanas cuando una máquina puede ofrecer una compañía disponible las 24 horas, diseñada para responder de manera personalizada y aparentemente comprensiva.

La tecnología puede convertirse en una herramienta de acompañamiento, pero no debería confundirse con una relación humana real. Las amistades, las parejas, la familia y las comunidades implican reciprocidad, experiencias compartidas, responsabilidad y emociones humanas que una inteligencia artificial solamente puede simular.



FUENTE: guananoticias.com



El crecimiento de los compañeros de IA obliga a establecer una conversación social sobre sus límites. Será necesario fortalecer la educación digital, mejorar la protección de menores, explicar cómo funcionan estos sistemas y promover un uso responsable. También será importante que las empresas tecnológicas incorporen mecanismos que reduzcan la posibilidad de generar dependencias y que permitan identificar situaciones de riesgo.

En última instancia, los “novios” y “novias” de inteligencia artificial representan una de las manifestaciones más llamativas de la evolución tecnológica. Pueden ofrecer compañía, entretenimiento y conversación, pero también plantean interrogantes sobre soledad, privacidad, dependencia emocional y la ma-

nera en que las personas construyen sus relaciones.

La preocupación no debería centrarse únicamente en que las máquinas lleguen a sustituir a las personas, sino en que la sociedad llegue a acostumbrarse a relaciones diseñadas para satisfacer sus necesidades sin las dificultades, responsabilidades y límites que caracterizan a los vínculos humanos.

La inteligencia artificial puede acompañar, conversar y simular afecto. Pero el reto para la sociedad será mantener clara la diferencia entre una herramienta que imita una relación y una relación humana que realmente existe.



FUENTE: elobjetivo.com.ar



FUENTE: es.wired.com

El reto para la sociedad será mantener clara la diferencia entre una herramienta que imita una relación y una relación humana que realmente existe.

OPINIO



DATOS

MAI
"Datos ciertos"



¿NECESITAS ENT
TU PÚ

ANALIZAMOS



NES



ITKA

os y confiables"

TENDER MEJOR A
BLICO?

COMPORTAMIENTOS



¡CONTÁCTANOS!

contacto.analitika.estadistika@gmail.com



analitikaestadistika.com



¿QUIÉN GUARDA LA MEMORIA AUDIOVISUAL DE MÉXICO?

Este estudio investiga a quienes custodian la memoria audiovisual de México, analizando instituciones públicas (Cineteca Nacional, Filmoteca UNAM, Fonoteca Nacional, Archivos estatales), radiodifusoras (p.ej. acervos de radio) y colecciones privadas como el de la familia Toscano. Pero lo interesante aquí es saber ¿Cómo y por quién se preserva el patrimonio audiovisual mexicano y con qué dificultades? El objetivo es identificar a los agentes encargados de preservar el acervo audiovisual nacional, describir su estado de conservación y proponer medidas de salvaguarda. Se revisaron fuentes académicas, tesis e informes especializados. Se evidencia que universidades y dependencias culturales (Filmoteca UNAM, Fonoteca, archivos estatales) trabajan con recursos limitados para conservar cine, fotografía, radio y video históricos. Entre los problemas frecuentes destacan la obsolescencia de soportes (nitrato, cintas magnéticas, for-

Busca está y más información en nuestra página web



ALLAN CORTÉS CASTAÑEDA



FUENTE: whatson.bfi.org.uk

matos digitales) y la falta de presupuestos, lo cual ya obligó a regrabar cintas históricas por falta de presupuesto. A continuación, se analizan casos concretos (Filmoteca UNAM, Cineteca Nacional, Fonoteca, archivos de radio), se compara la labor de cada institución (tabla comparativa) y se ofrecen recomendaciones para el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual.

Instituciones custodias del patrimonio audiovisual mexicano

La Cineteca Nacional: Dependiente de la Secretaría de Cultura, la Cineteca

Nacional resguarda uno de los mayores acervos del país. Su colección supera las **400,000 piezas** (películas, negativos, fotografías, carteles, vestuario, premios, etc.). En la práctica, conserva cine mexicano (de época silente a contemporáneo), documentales y noticieros históricos. Desde su fundación en 1974, la Cineteca se vinculó con la Federación Internacional de Archivos del Film (FIAF) en 1976 y organizó su congreso ese mismo año. Antes del incendio de 1982 (que destruyó su sede inicial y parte del acervo) la Cineteca completó la



transferencia a materiales estables de casi el 50% del cine sonoro de 1931-1952 y preservó importantes series de noticieros de 1934-1946. Hoy cuenta con modernas bóvedas climatizadas (13 °C/35% HR para film), laboratorio de restauración digital y programas especiales (p.ej. *Archivo Memoria*, 2011) para integrar filmes "olvidados" y coleccio-

nes en riesgo desde otros archivos o particulares. La Cineteca ofrece acceso público: proyecta su acervo en salas de cine y consulta guiada, aunque el acceso completo está limitado a investigadores y eventos selectos.

Filmoteca de la UNAM: Iniciada como Cinemateca UNAM en los años 1960, se convirtió oficialmente en Filmoteca en 1977. Con sede en Ciudad Universitaria (antes San Ildefonso), creó un acervo importante por donaciones y adquisiciones profesionales durante los '70, incluyendo películas de Barbachano Ponce (ej. copias de *Raíces* y *Torero*). Integra filmes nacionales (silenciosos, oro y posoro), aparatos antiguos de cine (únicos en México) y



material didáctico. Aunque carece de sede propia construida especialmente y bóvedas dedicadas, la Filmoteca opera su propio laboratorio desde 1983 y participa en FIAF. Su labor principal ha sido rescatar y preservar cine antiguo: adquirió colecciones de pioneros (Toscano, Alva, etc.) y restauró clásicos regionales (e.g. *El puño de hierro*, 1927). Al igual que la Cineteca, exhibe películas en ciclos universitarios y cede material para publicaciones académicas, aunque su énfasis original fue más investigativo y formativo que comercial.

Fonoteca Nacional: Institución federal (antes de Conaculta, hoy Cultura) dedicada a la memoria sonora de México. Su misión es “investigar, registrar, conservar y difundir el patrimonio sonoro de México”. Resguarda millares de grabaciones de campo (música tradicional, lengua indígena), colecciones de radio y proyectos especiales. Por ejemplo, alberga el acervo Radiópolis (XEW) con programas radiofónicos clave de 1944 a 2011 (“revistas musicales, radionovelas, Época de Oro radiofónica”). También conserva archivos de festivales (grabaciones del Cervantino 1979-2012) y de instituciones culturales (INBAL desde 1946). Aunque dispone de estaciones de escucha pública y digitalización, enfrenta retos semejantes: gran volumen de material analógico, inscripciones MOW de UNESCO (Colección

Thomas Stanford, *La Voz Viva*, etc.), y necesidad de recursos para preservar cintas magnéticas frágiles. La Fonoteca, junto con la Fonoteca de Radio UNAM, es esencial en la conservación de archivos radiofónicos y de audio especializados.

Archivos estatales y filmotecas locales: Algunos estados han organizado depósitos audiovisuales. El caso emblemático es la *Cinemateca Luis Buñuel* en Puebla (1974), fundada por Fernando Osorio. Operando con recursos limitados, ha creado un acervo de cine antiguo (incluso adquirió películas de los 20 como *Terrible pesadilla*). Es la única filmoteca con reconocimiento estatal formal, aunque modesta. Otros archivos estatales incluyen colecciones de gobierno (documentales institucionales, grabaciones de festividades regionales) y fondos iconográficos (fotos y cine local). Estos archivos suelen depender de institutos culturales estatales o archivos históricos, con escaso financiamiento y poca visibilidad.

Radiodifusoras públicas y privadas: Archivos sonoros de radio y TV (tanto públicos como comerciales) también contienen memoria audiovisual. Ejemplo: *Radio UNAM* tiene su Fonoteca Alejandro Gómez Arias, con 70,000 documentos sonoros (programas desde fines de los 50) digitalizados. Esta fonoteca universitaria conserva charlas, música y literatura radiofónica para docencia. Sin embargo, como documenta Ibarra & Varela (2017), su formación



FUENTE: tasteray.com



fue difícil: se inició en 1962 y avanzó con lentitud por falta de recursos; para 1987 contaba con 32,000 cintas grabadas. En el ámbito comercial, importantes radiodifusoras (p.ej. XEW, AMLOX) han perdido archivos por pólizas insuficientes, aunque parte se salvó integrándose a la Fonoteca Nacional y archivos radiofónicos estatales. Lo mismo ocurre con archivos televisivos privados, que a menudo no están accesibles públicamente.

Colecciones privadas y familiares:

Muchos materiales históricos sobreviven gracias a coleccionistas y familias vinculadas a la cultura audiovisual. El ejemplo paradigmático es el *Archivo Salvador Toscano*, resguardado hoy por la Fundación Carmen Toscano. Salvador Toscano (1872–1947) filmó la Revolución y el fin de la dictadura por iniciativa propia. Su hija Carmen catalogó y copió años más tarde esas imágenes para producir el documental *Memorias de un mexicano* (1950). Sin la iniciativa familiar, los negativos del porfiriato se habrían perdido. Otro caso es el archivo del director Arcady Boytler, localizado en colecciones privadas. Hay numerosos inventarios pri-

vados de cine mudo y sonoro que permanecen inéditos, dependientes de herederos o coleccionistas. Aunque no están institucionalizados, estas colecciones a veces se difunden (p.ej. Museos, ciclos especiales) o se donan al patrimonio (como el archivo de Juan Bustillo Oro). En suma, además de las filmotecas formales, existen pequeños guardianes independientes que preservan piezas únicas del acervo nacional.

Problemas de conservación

El patrimonio audiovisual mexicano enfrenta desafíos comunes:

- **Obsolescencia de formatos:** Muchos acervos originales fueron grabados en soportes hoy obsoletos o en vías de desuso. El cine silente usó cinta de nitrato (altamente inflamable) que se descompone; las cintas de video, audio y las películas analógicas requieren equipos especializados para su reproducción. La digitalización es costosa y no siempre accesible. Por ejemplo, en las fonotecas la migración de cinta magnética requiere equipos de deshumidificación y digitalizadores costosos.

- **Degradación física:** El material audiovisual es frágil: el nitrato se vuelve polvo, el acetato de celulosa se contrae ("síndrome acético"), el vinilo de LPs y cintas magnéticas envejece (degradación química, hongos). Como detecta Karla Álvarez (2023), la Cineteca mantiene bóvedas climatizadas y procesos de diagnóstico de acidez para films. Sin embargo, los archivos menos equipados (estales, universitarios) carecen de infraestructura adecuada, por lo que copias únicas pueden perderse irremediablemente.
- **Pérdida de metadatos y contexto:** A diferencia de libros, los materiales audiovisuales requieren documentación exhaustiva (fecha, lugar, contexto). Con frecuencia no se registran metadatos completos: muchos noticieros antiguos no tuvieron guiones conservados, filmes mudos carecen de créditos. Por ejemplo, el archivo Toscano sólo pudo reconstruir información gracias a catálogos de carteles. Falta de archivado documental y catálogos accesibles genera "cajas negras" en los archivos.
- **Financiamiento insuficiente:** Las instituciones de preservación a menudo dependen de partidas escuetas. Los responsables de archivos señalan que el presupuesto afecta directamente la preservación: en Radio UNAM, por años tuvieron que **regrabar cintas** duplicándolas para evitar su pérdida ante la ausencia de recursos. La CINE-MEX (broadcast) y otras radiodifusoras privadas muchas veces desestiman el valor patrimonial de sus grabaciones debido a urgencias operativas. Se carece de programas permanentes de presupuesto estatal para digitalización masiva y mantenimiento de laboratorios. Esto limita la capacidad de compra de equipos, contratación de personal especializado (restauradores) y mantenimiento de instalaciones (bóvedas).

Ejemplos mexicanos (casos de estudio)

- **Filmoteca UNAM:** Como institución universitaria, ha sido núcleo de investigación. Medina-Ávila & Mecalco (2022) señalan que la Filmoteca "resguarda la memoria fílmica del país" y ha aportado a la cultura cinematográfica nacional. Su colección incluye cine mexicano de los primeros años; fue pionera en conservar películas regionales (ej. Veracruz, Orizaba). No obstante, carece de instalaciones diseñadas ex profeso, lo cual ha limitado la protección física de su acervo.
- **Cineteca Nacional:** Además de la información de [42], su trayectoria ilustró grandes esfuerzos. El investigador Carlos García Benítez documenta que desde la Ley de 1949 se impulsó la Cineteca para recopilar copias obligatorias de películas nacionales. Luego de su apertura en 1974, fue sede de la FIAF en 1976. El incendio de 1982 destruyó su primer edificio y gran parte del acervo,



Un museo puede ofrecer una exposición virtual, pero esto no significa que todos puedan disfrutarla en igualdad de condiciones.

pero para 1984 reabrió en nueva sede moderna. Actualmente su trabajo abarca restauración digital, digitalización, y programas de rescate de películas olvidadas.

- **Fonoteca Nacional:** Aunque el énfasis del estudio es fílmico, es crucial mencionar la fonoteca: es la guardiana de la memoria sonora (música tradicional, radio, conferencias). Sus fondos (acústicos y digitales) preservan expresiones lingüísticas y musicales. Por ejemplo, la *Colección Thomas Stanford* de grabaciones de música indígena fue reconocida por UNESCO (MOW) y resguardada en la Fonoteca. Sin una fonoteca dedicada, las voces de escritores y pensadores (serie *Voz Viva*) o las emisiones de radio clásicas podrían haberse perdido.
- **Cinemateca Luis Buñuel (Puebla):** Mencionada antes, ilustra un caso local: en 1974 el gobierno de Puebla apoyó a un grupo de entusiastas a crear una sede de cinefórum con archivo. Aunque nunca alcanzó la escala nacional, logró formar un modestísimo acervo fílmico y un pequeño laboratorio con escasos recursos. Ha sobrevivido gracias a la tenacidad local, pero carece de fondos federales y depende de voluntarios (Fernando Osorio, su fundador).
- **Noticias históricas:** El archivo de noticiarios fílmicos (ej. de AVC, era López Mateos) se encuentra parcial o totalmente en la Cineteca. Por ejemplo, la Cineteca preservó noticiarios de 1934-46 (Cárdenas-Camacho). Muchas secuencias noticiosas fueron luego reusadas en documentales, pero su catálogo original se dispersó. ONGs y colectivos (p.ej. "Archivo Fílmico Toscano") han tratado de recolectar fragmentos.
- **Colecciones familiares:** Ya vimos el caso Toscano. Otro caso: **Archivo Arcady Boytler**, rescatado por historiadores (Museo Nacional de Arte, UNAM) de familiares y del acervo de productores antiguos. También *familias de cineastas* (Gerardo de León, Castrejón...) conservan tiras de edición y negativos. Estos archivos a menudo se donan eventualmente (p.ej. Filmoteca UNAM recibió material de Diego Ochoa, Guillermo Calderón) o se digitalizan mediante convenios.

Institución	Tipo de institución	Colecciones principales
Acceso al público	Estado de conservación	

Cineteca Nacional Federal (Secretaría de Cultura) Películas mexicanas y extranjeras (silente a contemporáneo); documentales; noticieros históricos; acervos iconográfico (carteles, fotos, vestuario). Salas de cine para público; consulta en archivo (por cita); exhibiciones y diplomados. Avanzada: bóvedas climatizadas, laboratorio digital, programas de restauración continua.

Filmoteca UNAM Universidad (UNAM, CDMX) Cine mexicano antiguo (copias 16mm/35mm, silente y sonoro); cinemateca pública y material educativo; colección de aparatos de proyección. Actividades culturales; ciclos de cine universitario; consulta restringida a investigadores. Moderado: dispone de laboratorio propio, pero sin instalaciones específicas; carece de bóvedas climatizadas dedicadas.

Fonoteca Nacional Federal (Secretaría de Cultura) Grabaciones de campo (música tradicional, lenguas indígenas); archivos sonoros (Radio Nacional, ORFEO, XEW), colecciones de festivales (Cervantino, Bellas Artes). Salas de escucha pública; portal en línea (Musiteca); servicios a investigadores. En desarrollo: centraliza digitalización, pero enfrenta sobrecarga; reciente reconocimiento UNESCO (Colección Thomas Stanford) en MOW.

Archivo Cinemateca Puebla Estatul (Gob. Puebla) Películas antiguas mexicanas (especialmente de comienzos del siglo XX); equipo cinematográfico histórico; folletos y documentos de cine local. Programación cultural local (cineclub); galería museográfica limitada. Precaria: recursos humanos y financieros muy bajos; colección básica conservada por entusiastas (estudiantes, voluntarios).

Fonoteca Radio UNAM Univ. (Radio UNAM) Grabaciones radiofónicas de la UNAM (programas académicos, culturales, históricos) desde los '50. Podcast y archivos digitales abiertos; consulta en la emisora (por cita). Mejorable: inició en 1962, pero limitaciones de presupuesto retrasaron la digitalización (32,000 cintas en 1987).

Archivo Salvador Toscano (privado) Fundación privada (familiares) Películas documentales de 1897-1921 (fiestas, Revolución, vida urbana) recopiladas por Salvador Toscano. Museo/Archivo en Matamoros (MC); copias públicas de Memorias de un mexicano han difundido este material. Conservación mixta: negativos originales cedidos parcialmente al IMCINE en 2015; la fundación conserva copias de exhibición y documentación histórica.

Recomendaciones prácticas (Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, 27 de octubre)

1. Campañas de concientización: Las instituciones deben difundir la importancia del patrimonio audiovisual en medios masivos y educativos. Char-



las, proyecciones de cine histórico y exposiciones fotográficas vinculadas al 27 de octubre pueden recordar a la población que "nuestros recuerdos sonoros y visuales" son patrimonio colectivo.

- Digitalización y catalogación:** Priorizar la digitalización de colecciones críticas (p.ej. noticieros antiguos, radio emblemática, cine mudo). Crear estrategias cooperativas (universidad-gobierno-ONG) para compartir escáneres, laboratorios y fondos. Publicar inventarios públicos (catálogos en línea) para evitar "pérdida de metadatos".
- Financiamiento sostenido:** Exigir presupuesto específico para preservación audiovisual. Proponer incentivos fiscales o apoyos estatales para que radiodifusoras y productoras privadas donen material histórico sin costo. Incorporar la "salva-



guarda audiovisual” en planes de cultura estatales e institucionales.

4. **Alianzas y formación:** Fomentar convenios entre filmotecas, fonotecas y universidades (p.ej. escuelas de bibliotecología o cine) para capacitación en archivística audiovisual. Promover voluntariados y residencias académicas en archivos.
5. **Protección legal y acuerdos:** Facilitar trámites para que colecciones familiares (como el archivo Toscano) pasen a custodia de instituciones culturales o se registren bajo Memoria del Mundo de UNESCO. Fortalecer leyes que obliguen a productores audiovisuales a depositar copias en archivos públicos.
6. **Eventos conmemorativos:** Organizar simposios y

talleres en torno al 27 de octubre donde historiadores del arte, cine y archivistas debatan experiencias (se puede tomar ejemplo de la conmemoración de Unesco de 1980). Celebrar estrenos especiales de Memorias de un mexicano u otras “joyas patrimoniales” en cines independientes, como sugiere la SNICH (Muestra Acervos Revelados).

Con estas acciones, México avanzaría hacia la preservación activa de su memoria audiovisual, asegurando que futuras generaciones puedan conocer, por ejemplo, la Revolución a través de imágenes originales o escuchar las radios culturales de mediados del siglo XX, recuperando así nuestro pasado mediante el audiovisual, como afirman especialistas.



TODO LO IMPORTANTE DEL DEPORTE

¡NOSOTROS TE LOS CONTAMOS!



EL Narrador
DE MÉXICO
Deportivo

EL SURF MEXICANO:

EL PACÍFICO QUIERE PRODUCIR CAMPEONES

Durante muchos años México fue reconocido dentro del surf internacional principalmente por sus playas. Puerto Escondido, Sayulita, Pascuales o las costas de Baja California eran destinos donde llegaban surfistas extranjeros buscando buenas olas, mientras los mexicanos crecían prácticamente dentro del mismo escenario, pero con menos posibilidades de incorporarse a los grandes circuitos. Esa diferencia comienza a reducirse. México ya produjo dos campeones mundiales de la International Surfing

Busca está y más información en nuestra página web



ALLAN CORTÉS CASTAÑEDA

Association, llevó por primera vez a un surfista a Juegos Olímpicos y actualmente intenta construir una estructura capaz de transformar el talento que aparece en el Pacífico en resultados constantes. El objetivo dejó de ser simplemente tener buenos surfistas: ahora se piensa en finales internacionales, ciclos olímpicos y, sobre todo, **Los Ángeles 2028**.

El primer golpe importante llegó con **Jhony Corzo**, originario de Puerto Escondido, quien ganó el Mundial ISA de 2017 en Biarritz, Francia. Hasta entonces México podía presentar competidores fuertes, pero todavía faltaba demostrar que alguno podía derrotar a los mejores del mundo dentro de una competencia oficial. Corzo lo hizo y abrió una posibilidad que pocos años después confirmó Alan Cleland Jr., nacido en Boca de Pascuales, Colima. La relación entre ambos resulta importante porque demuestra que no se trató de un resultado aislado: el Pacífico mexicano había comenzado a producir atletas capaces de competir internacionalmente. La propia ISA reconoce a Corzo como campeón mundial de 2017.

Cleland llevó ese proceso todavía más lejos en los **ISA World Surfing Games de 2023**, celebrados en El Salvador. En la gran final obtuvo una puntuación de 18.23, después de registrar olas de 8.50 y 9.73, esta última fue la mejor calificación individual de todo el campeonato. Con ello derrotó a surfistas experimentados como los peruanos Lucca Mesinas y Miguel Tudela, además del japonés Kanoa Igarashi, medallista olímpico en Tokio. La victoria convirtió a Cleland en el

segundo campeón mundial masculino de México y posteriormente le permitió formar parte del proceso que lo llevó a París 2024.

DEL MUNDIAL A LOS JUEGOS OLÍMPICOS

La aparición de Alan Cleland modificó el tamaño de la expectativa. México ya podía ganar un Mundial, pero ahora necesitaba entrar al escenario olímpico. París 2024 significó precisamente ese paso cuando Cleland se convirtió en el primer representante mexicano de surfing en unos Juegos Olímpicos. La competencia se disputó en Teahupo'o, Tahití, una de las olas más exigentes del mundo, y aunque México no consiguió una medalla, la participación tuvo un significado deportivo mucho mayor que simplemente aparecer en la lista de competidores: por primera vez existía un antecedente olímpico sobre el cual construir el siguiente ciclo.



ALAN CLELAND



FUENTE: elpais.com

EL SURFISTA MEXICANO ALAN CLELAND

Sin embargo, tener un campeón mundial no significa tener una potencia deportiva. Ahí se encuentra el verdadero problema del surf mexicano. Para países como Brasil, Australia, Estados Unidos o Francia, una figura internacional suele encontrarse respaldada por estructuras competitivas que continúan produciendo atletas. México necesita pasar precisamente de la excepción al sistema.

El Pacífico tiene buena parte de la materia prima. La Selección Mexicana que asistió a los World Surfing Games de 2025 estuvo integrada por competidores procedentes de Colima, Oaxaca, Baja California Sur y Guerrero: Ana González, Maya Mateja, Maya Larripa, Alejandro Hernández, Rey Hernández y Sebastián Williams. No es casualidad que prácticamente todo el equipo procediera de estados del Pacífico, donde las condiciones permiten mantener comunidades surfistas y competencias durante buena parte del año.

En ese Mundial apareció además otro nombre importante: Sebastián Williams, de Puerto Escondido, quien terminó en el puesto 19 entre 164 competidores del Open masculino. No fue una medalla, pero sí un resultado que demuestra algo necesario para cual-

quier selección que quiera crecer: México comienza a tener más de un atleta capaz de avanzar rondas en campeonatos de alto nivel.

EL SEMILLERO ESTÁ EN LAS PLAYAS

El siguiente paso está en las categorías juveniles. México ya cuenta con competencias de surfing dentro de la Olimpiada Nacional CONADE, donde participan atletas jóvenes en surfing, bodyboard, longboard y stand up paddle. Durante 2025, por ejemplo, Manzanillo recibió delegaciones de 13 entidades. Oaxaca consiguió títulos en bodyboard y Colima obtuvo cuatro medallas en distintas modalidades, mientras que los resultados comenzaron a mostrar una base competitiva distribuida entre varios estados.

La ruta continuó en Nayarit durante 2026, donde la Federación Mexicana de Surfing planteó que los resultados de la Olimpiada Nacional fueran incorporados al Ranking Nacional para los competidores afiliados. La medida parece administrativa, pero deportivamente tiene importancia porque permite seguir la evolución de un atleta desde categorías juveniles hasta las selecciones nacionales. Antes, un surfista podía ganar competencias locales y desaparecer del radar; la intención actual es construir una escalera competitiva más clara.

También existe talento juvenil que ya ha probado su nivel fuera del país. El bajacaliforniano Lucas Senkbeil terminó séptimo mundial Sub-16 en el ISA World Junior Surfing Championship, mientras que previamente había conseguido resultados destacados dentro del circuito juvenil estadounidense. Esto muestra otro punto fundamental: para producir campeones, el nivel nacional no basta. Los jóvenes mexicanos necesitan competir constantemente contra brasileños, australianos, estadounidenses, japoneses y europeos antes de llegar a la categoría absoluta.

2026: MÁS RESULTADOS, PERO TAMBIÉN MÁS EXIGENCIA

El presente ofrece señales positivas. En los Pan American Surfing Games 2026, realizados en Panamá, México consiguió la plata de Jonathan Melendres en longboard y clasificó a ocho representantes hacia los

FUENTE: femexsurf.org



EL Narrador
de México
Deportivo

TU DOSIS DIARIA DE ADRENALINA
MINUTO A MINUTO: EL JUEGO QUE NOS UNE



FUENTE: surfparaiso.com

Juegos Centroamericanos y del Caribe. La delegación acumuló 5,253 puntos y terminó en el lugar 13 por equipos. Entre los clasificados aparecen atletas de longboard, SUP Surf y shortboard, lo que demuestra que el crecimiento mexicano no se limita a una sola modalidad.

Pero los números también muestran la distancia que todavía existe. Obtener una plata continental y terminar decimotercero por equipos significa que hay talento individual, aunque todavía falta profundidad para disputar regularmente los primeros lugares como selección. Ese será uno de los retos más importantes del siguiente ciclo.

La Federación comenzó en 2026 a implementar un sistema de análisis de rendimiento basado en datos, donde se registran condiciones de oleaje, desempeño técnico, rivales, puntuaciones y comportamiento competitivo. El proyecto busca que las decisiones sobre entrenamiento y selección no dependan únicamente de observaciones generales, sino de información acumulada por atleta. En un deporte donde dos olas pueden decidir una competencia, estudiar selección de ola, ejecución, estrategia de heat y rendimiento bajo determinadas condiciones puede marcar diferencias.

A esto se suma el fortalecimiento del circuito nacional. Para 2026, la Federación otorgó aval al Surfer de Oro Pro y al Rey de Zicatela Pro en Puerto Escondido, cuyos resultados pueden integrarse al Ranking Nacional. Zicatela funciona como una prueba particularmente dura: competir constantemente en olas potentes obliga a mejorar lectura del océano, posicionamiento, velocidad y compromiso.

LOS ÁNGELES 2028 ESTÁ DEL OTRO LADO DEL PACÍFICO

El objetivo mayor ya tiene lugar definido. El surf de los

Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 se realizará en Trestles Beach, San Clemente, California, uno de los escenarios competitivos más reconocidos del mundo. Para México existe incluso una ventaja geográfica: el próximo escenario olímpico estará en el mismo corredor del Pacífico donde se desarrolla buena parte de su surf competitivo, especialmente cerca de Baja California.

Eso no garantiza ninguna medalla. Las olas de Trestles tampoco son idénticas a Zicatela o Pascuales y exigirán preparación específica. Sin embargo, México tiene algo que hace una década todavía estaba intentando construir: campeones mundiales como Corzo y Cleland, una generación encabezada por Williams, jóvenes entrando al sistema nacional, competencias rankeables y una ruta que conecta Olimpiada Nacional, selección, Panamericanos, Mundiales ISA y Juegos Olímpicos.

El reto ahora consiste en darle continuidad. México no necesita encontrar al siguiente Alan Cleland por casualidad; necesita construir las condiciones para que aparezcan varios. Eso implica entrenadores

México no necesita encontrar al siguiente Alan Cleland por casualidad; necesita construir las condiciones para que aparezcan varios.

especializados, fogueo internacional, preparación física, análisis técnico, apoyo económico y torneos nacionales con verdadera exigencia.

El Pacífico mexicano ya demostró que puede producir campeones mundiales. Lo que intenta hacer ahora es algo bastante más difícil: **convertirse en una fáb-**

rica de ellos. Si ese proceso consigue mantenerse durante los próximos dos años, Los Ángeles 2028 podría ser la primera gran oportunidad para comprobar si el surf mexicano dejó definitivamente de ser una colección de talentos individuales y comenzó a convertirse en un proyecto deportivo de alto rendimiento.



FUENTE: fesurf.es



DISFRUTA NUESTRO

**USTED
QUE
OPINA?**

DE TOCHO MORCEN



**SUSCRIBETE A NUESTRO CANAL DE YOUTUBE
Y ACTIVA LAS NOTIFICACIONES**

A DE OS PROGRAMAS



POLÍTICA

ELECCIONES 2027:

ALIANZAS, RUPTURAS Y EL NUEVO MAPA POLÍTICO DE MÉXICO



Busca está y más información en nuestra página web



ALLAN CORTÉS CASTAÑEDA



FUENTE: oem.com.mx

México ya entró formalmente en un nuevo proceso electoral y, aunque todavía faltan varios meses para llegar a las urnas, las elecciones de 2027 comienzan a modificar las relaciones entre los partidos. Esta vez no estará en juego la Presidencia de la República ni el Senado, pero difícilmente puede considerarse una elección menor: el 6 de junio de 2027 se renovarán las 500 diputaciones federales, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, mientras que en las 32 entidades habrá distintos procesos locales que, en conjunto, llevarán a la elección de más de 19 mil cargos. Además, 17 estados renovarán gubernatura, entre ellos Aguascalientes, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Michoacán, Guerrero y Zacatecas. El proceso federal comenzó oficialmente el 10 de septiembre de 2026 (Instituto Nacional Electoral [INE], 2026).

El escenario resulta diferente al de 2024 porque las grandes coaliciones que entonces parecían dividir al país en dos bloques llegan ahora con problemas internos. Morena continúa gobernando junto con una mayoría legislativa construida con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, mientras que el antiguo frente opositor encabezado por PAN, PRI y PRD dejó de existir en su forma anterior. A esto se suma Movimiento Ciudadano, que insiste en construir una alternativa propia, y la llegada de dos nuevos partidos nacionales, PAZ y Somos México, registrados por el INE en junio de 2026. En total existen ahora ocho partidos políticos nacionales.

MORENA, PT Y VERDE: LA ALIANZA CONTINÚA, PERO YA NO ES AUTOMÁTICA

La coalición que llevó a Claudia Sheinbaum a la Presidencia en 2024 continúa siendo el principal acuerdo político del oficialismo. Morena, PT y Partido Ver-

de comparten buena parte de la agenda legislativa y han acompañado al gobierno federal en numerosas reformas. Sin embargo, conforme se acercan las elecciones de 2027, las diferencias entre ellos se vuelven más visibles.

El problema está principalmente en las candidaturas. El PT y el Verde necesitan conservar una identidad propia y espacios electorales suficientes para mantener su fuerza legislativa y territorial, mientras Morena tiene cuadros internos interesados en competir prácticamente en todos los estados. Esto convierte las gubernaturas, diputaciones y presidencias municipales en una negociación mucho más compleja que el simple respaldo al gobierno de Sheinbaum.

Durante septiembre de 2026, las diferencias incluso aparecieron alrededor de reformas constitucionales impulsadas desde el Ejecutivo. El Partido Verde manifestó reservas respecto de la propuesta sobre doble nacionalidad para ciertos cargos ejecutivos, mientras el PT mostró inconformidad por su participación en la construcción de candidaturas rumbo a 2027. Esto no significa que la alianza haya terminado, pero sí demuestra que **apoyar al gobierno federal no implica necesariamente entregar a Morena todas las candidaturas.**

El verdadero reto para los tres partidos será negociar estado por estado. En algunos lugares puede resultar conveniente presentar una candidatura común; en otros, PT o Verde pueden intentar competir solos para medir su fuerza. Por ello, todavía no puede afirmarse que la coalición de 2024 vaya a reproducirse exactamente de la misma manera en 2027.

PAN Y PRI: EL DIVORCIO QUE NO TERMINA DE CONCRETARSE

Del otro lado aparece una situación todavía más contradictoria. Después de las derrotas de 2024, el PAN anunció en octubre de 2025 que terminaría su política de alianzas con el PRI. La dirigencia encabezada por

Jorge Romero buscó recuperar una identidad propia y separarse de una coalición que algunos sectores panistas consideraban desgastada.

Durante varios meses, la posición oficial fue competir en solitario. Sin embargo, la política local comenzó a complicar aquella decisión.

Dirigentes panistas de Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Zacatecas, Baja California y otros estados han presionado para recuperar acuerdos con el PRI, argumentando que las condiciones territoriales son distintas a las nacionales. En lugares como Aguascalientes y Chihuahua, además, los actuales gobiernos panistas llegaron al poder mediante alianzas que incluyeron al PRI. La pregunta dentro del partido se ha vuelto entonces bastante sencilla: ¿es más importante recuperar la identidad partidista o construir una coalición capaz de sumar más votos?

El caso de Coahuila mostró el costo posible de competir separados. En las elecciones locales de junio de 2026, el PAN obtuvo alrededor del 2.1% de los votos y perdió su registro estatal, después de haber formado anteriormente parte de una alianza con el PRI. El resultado no puede trasladarse automáticamente a todo México, pero fortaleció a quienes dentro de Acción Nacional cuestionan la estrategia de competir solos.

Por ahora, lo más preciso es hablar de una **separación nacional acompañada por posibles reconciliaciones locales**. La dirigencia panista continúa defendiendo una identidad independiente, mientras distintos liderazgos estatales mantienen abierta la posibilidad de acuerdos con el PRI.

EL PRI BUSCA VOLVER A SER NECESARIO

Para el PRI la situación es distinta. Su dirigencia ha mantenido abierta la posibilidad de volver a construir una coalición amplia y ha llamado al PAN y otros sectores opositores a negociar candidaturas conjuntas.

La estrategia tiene una lógica territorial. Aunque el

Lo más preciso es hablar de una separación nacional acompañada por posibles reconciliaciones locales.

partido perdió gran parte del poder que alguna vez concentró, todavía conserva estructuras locales, militancia y gobiernos municipales que pueden resultar importantes en elecciones cerradas. Su problema consiste en demostrar que todavía puede aportar suficientes votos para justificar que otros partidos compartan candidaturas con él.

Las mediciones publicadas en septiembre muestran precisamente la fragmentación opositora. Una encuesta de Enkoll difundida por *El País* y W Radio registraba 12% de preferencia bruta para PAN, 8% para PRI y 12% para Movimiento Ciudadano, frente a 41% para Morena. Otras encuestas citadas por el mismo medio presentan números diferentes, por lo que deben entenderse únicamente como fotografías del momento y no como pronósticos del resultado de junio de 2027.

MOVIMIENTO CIUDADANO QUIERE MANTENER SU PROPIO CAMINO

Movimiento Ciudadano continúa intentando ocupar un espacio distinto al de Morena y al antiguo bloque PAN-PRI. Después de competir solo en la elección presidencial de 2024, el partido ha mantenido como estrategia nacional evitar una alianza con los dos partidos tradicionales.

FUENTE: revistafortuna.com.mx



Esto resulta especialmente importante en Nuevo León, donde MC gobierna actualmente y donde la sucesión de 2027 será una de las disputas locales más observadas. El partido ha colocado sobre la mesa distintos perfiles para mantener la gubernatura y pretende utilizar su posición en Nuevo León y Jalisco como base para continuar creciendo nacionalmente.

Sin embargo, Movimiento Ciudadano tampoco opera como una oposición automática al gobierno. Durante 2026 acompañó a Morena, PT y Verde en partes de la reforma electoral impulsada por Sheinbaum, demostrando que su estrategia legislativa puede cambiar dependiendo del tema. Esa posición le permite presentarse como fuerza independiente, aunque también genera críticas de PAN y PRI cuando coincide con el oficialismo.

DOS NUEVOS PARTIDOS ENTRAN AL TABLERO

Otra diferencia importante respecto de 2024 será la aparición de PAZ y Somos México. Ambos obtuvieron registro nacional el 25 de junio de 2026 y comenzaron formalmente sus actividades durante julio. Somos está encabezado por figuras como Guadalupe Acosta Naranjo y Cecilia Soto, mientras PAZ surgió de la organización Construyendo Sociedades de Paz.

Pero existe una característica que hará especialmente interesante su participación: al tratarse de partidos de nueva creación, no podrán incorporarse a las coaliciones reguladas para esta primera elección

federal. El propio instructivo aprobado por el INE el 24 de septiembre señala que las disposiciones para la formación de coaliciones no son aplicables a Somos y PAZ. Esto significa que ambos deberán demostrar por sí mismos si pueden construir una base electoral nacional.

La aparición de estos partidos también ocupa parcialmente el espacio dejado por el PRD, que perdió su registro nacional en septiembre de 2024 después de no alcanzar el 3% de la votación válida requerida por la legislación. Algunas organizaciones perredistas sobrevivieron como partidos locales, pero el PRD dejó de existir como fuerza política nacional.

2027: MÁS QUE UNA ELECCIÓN INTERMEDIA

El resultado de 2027 no elegirá presidente, pero modificará la segunda mitad del gobierno de Claudia Sheinbaum. La composición de la Cámara de Diputados



FUENTE: reforma.com

determinará qué margen legislativo tendrá el Ejecutivo entre 2027 y 2030, mientras las 17 gubernaturas mostrarán cómo se distribuye territorialmente el poder después de casi una década de expansión de Morena.

Sin embargo, quizá lo más interesante de esta elección sea que las alianzas ya no parecen tan rígidas como en 2024. Morena necesita al PT y al Verde, pero ambos quieren conservar autonomía; PAN anunció su separación del PRI, aunque sus estructuras locales vuelven a buscarlo; el PRI necesita alianzas para recuperar competitividad; Movimiento Ciudadano insiste en caminar separado mientras negocia

tema por tema en el Congreso, y PAZ y Somos tendrán que presentarse solos ante el electorado.

El INE apenas aprobó el 24 de septiembre las reglas que deberán seguir los partidos que quieran formar coaliciones para las diputaciones federales de 2027. Por eso todavía quedan meses de negociación antes de conocer el mapa definitivo.

Lo que ya puede observarse es que **2027 no será simplemente una repetición de Morena contra la oposición de 2024**. Será también una elección sobre la supervivencia y redefinición de los propios partidos: quién necesita aliados, quién puede competir solo y hasta qué punto las diferencias ideológicas resisten cuando comienzan las negociaciones por gubernaturas, diputaciones y municipios.

En México, las elecciones intermedias suelen medir al gobierno que se encuentra a mitad de su periodo. En 2027 también medirán algo más: **qué queda de las coaliciones que organizaron la política mexicana durante la primera mitad de la década y qué nuevas relaciones partidistas comienzan a construirse rumbo a 2030.**



Visítanos en
redes sociales



Visítanos
en nuestra
página web



**CREAMOS
LA PUBLICIDAD
PERFECTA
PARA TU MARCA**



Venco
mercio

ESCRÍBENOS PARA TENER
MÁS INFORMACIÓN

55 762 824 94



NOTICIAS

RUEDAS DE PRENSA

POLITICA

ENTREVISTAS

LOS HECHOS MÁS DEL PANORAMA E INTERNA

NOTICIAS

RUEDAS DE PRENSA

POLITICA

ENTREVISTAS



EXCLUSIVAS

RUEDAS DE PRENSA

POLITICA

ENTREVISTAS

AS RELEVANTES IA NACIONAL ACIONAL

EXCLUSIVAS

RUEDAS DE PRENSA

POLITICA

ENTREVISTAS

¡Siguénos en todas
nuestra redes sociales!

Visita nuestra
página web



TRINO ROMO MARÍN

Antes de convertirse en legislador, **Trino Romo Marín** creció entre el campo, el comercio y una familia profundamente ligada a Rincón de Romos. Durante una conversación para *El Lado Humano de la Política*, el diputado recordó una infancia cercana a la agricultura y la ganadería. Su abuelo materno lo llevó desde joven al campo, donde aprendió a manejar y conoció directamente el trabajo agrícola. Después



Busca está y más información en nuestra página web



ALLAN CORTÉS CASTAÑEDA





**Conductora
Brenda Bernal**

**Diputado
Trino Romo**

FUENTE: SOCIALITÉ MEXICAINE (karina Medina)

estudió Ingeniería en Electrónica y Sistemas Digitales en la Universidad Panamericana. Al terminar la carrera comenzó varios negocios junto con quien entonces era su novia y posteriormente se convirtió en su esposa. La política, según relata, apareció después y sin haber formado parte originalmente de sus planes.

UNA ENTRADA A LA POLÍTICA QUE NO ESTABA PLANEADA

Romo contó que llegó a la vida pública en 2013 después de aceptar una invitación de Fernando Barba —a quien identifica como vecino de muchos años— para colaborar en una campaña municipal. Tras la victoria electoral, comenzó a participar en la administración pública y ocupó responsabilidades relacionadas con administración y recursos materiales. Su experiencia empresarial influyó en la forma en que observó el gobierno. Desde su perspectiva, procedimientos, tiempos y gastos podían mejorar mediante criterios similares a los utilizados dentro de una empresa. Al concluir aquella administración en 2016 volvió de lleno a sus actividades privadas y a una empresa del sector metalmecánico relacionada con su formación profesional.

TRINO ROMO MARÍN PONE EL TERRITORIO AL CENTRO

Actualmente, **Trino Romo Marín** forma parte de la LXVI Legislatura del Congreso de Aguascalientes como diputado de representación proporcional. El Congreso estatal notificó el 9 de septiembre que dejó el grupo parlamentario de Morena para incorporarse al Partido Verde Ecologista de México. Durante la entrevista, Romo aseguró que mantiene una agenda legislativa acompañada por trabajo territorial en Rincón de Romos y Cosío. También afirmó haber presentado más de 130 iniciativas y conseguido la aprobación de más

de 30. Entre los proyectos que destacó aparecen programas de vivienda, alimentación y dos espacios donde niñas y niños pueden recibir clases de guitarra y canto.

LAS HISTORIAS QUE, SEGÚN ÉL, DAN SENTIDO AL CARGO

Una de las experiencias que recordó ocurrió en la escuela de música instalada desde su casa de gestión. Una madre le comentó que su hijo, después de avanzar poco durante más de un año en otro espacio, había aprendido alrededor de diez o doce canciones en unos meses y ahora disfrutaba asistir. Romo también narró casos relacionados con atención médica. Entre ellos mencionó a la familia de un joven con una enfermedad degenerativa cuyo medicamento costaba aproximadamente 15 mil pesos mensuales. Según su testimonio, su equipo realizó gestiones ante el IMSS y posteriormente la familia comenzó a recibir el medicamento. Estas experiencias, explicó, alimentan su intención de mantener oficinas de atención cercanas a las comunidades.

Señaló que uno de los valores que más recuerda de su infancia es la honestidad y la costumbre de “hablar de frente”.

NIÑEZ, CULTURA Y SEGURIDAD EN SU AGENDA

El diputado relaciona buena parte de su trabajo con la prevención de problemas sociales desde edades tempranas. En la entrevista sostuvo que impulsar cultura, deporte y actividades educativas puede ofrecer alternativas a niñas, niños y jóvenes frente a contextos de violencia. También habló de proyectos para reducir robos en instituciones educativas y de reformas dirigidas a castigar con mayor severidad la reincidencia en estos delitos. Su planteamiento parte de atender tanto las consecuencias como las causas de la inseguridad. Además, mencionó gestiones con instituciones federales para acercar programas culturales directamente a municipios, entre ellos Semilleros Creativos. Estas afirmaciones corresponden a su balance personal sobre el trabajo desarrollado desde el Congreso y en territorio.

HONESTIDAD Y TRABAJO COMO HERENCIA FAMILIAR

Al final de la conversación, Romo regresó al punto donde había comenzado: su familia. Señaló que uno de los valores que más recuerda de su infancia es la honestidad y la costumbre de "hablar de frente". También destacó el trabajo y el cumplimiento de la palabra como principios que intenta trasladar a su vida pública. Para él, la participación política no debería reducirse a pertenecer a un partido. Incluso recomendó a los jóvenes conocer distintas ideologías, acercarse a instituciones y realizar prácticas que les permitan comprender mejor la administración pública antes de decidir dónde participar. Su trayectoria política ha cambiado de espacios partidistas, pero el relato que ofrece de sí mismo mantiene a Rincón de Romos como el punto de origen de su identidad personal y pública.



FUENTE: trinomomarin.com



"Datos certeros y confiables"

Inmersión, Análisis y resultados.

**Definimos el mejor enfoque y técnica
para alcanzar tus objetivos**



**Conocimiento profundo del consumidor,
del mercado y de la sociedad**

PARA OPINIÓN PÚBLICA Y PARA CONSUMO

contacto.analitika.estadistika@gmail.com



analitikaestadistika.com



Crear un hogar para los sentidos:

Más Allá del ***Aesthetic*** de Instagram



Busca está y más información en nuestra página web



KARINA MEDINA TORRES





FUENTE: INSTAGRAM (yubidecora)

Caminamos por salones perfectos en la pantalla de nuestro teléfono: espacios minimalistas, paletas cromáticas pulcras, estantes simétricos y rincones donde ni una sola prenda está fuera de lugar. Sin embargo, al cruzar la puerta de nuestra propia casa, a menudo descubrimos una paradoja incómoda: **un espacio puede ser visualmente perfecto para una foto y, al mismo tiempo, profundamente incómodo para vivir.**

La obsesión por el diseño “para presumir” nos ha llevado a priorizar la mirada ajena por encima de nuestra propia experiencia cotidiana. Un verdadero hogar no se construye para impresionar a un visitante ni para encajar en el algoritmo de una red social; se edifica para ser habitado con el cuerpo y la mente.

Para transformar cuatro paredes en un refugio auténtico, la clave no está en las tendencias, sino en la **decoración sensorial**: un enfoque que apela a cómo se siente tu casa, no solo a cómo se ve.

1.El Tacto: Texturas que Te Reciben

En la era del filtro digital, el tacto es el sentido más olvidado. Un sofá acolchado con telas sintéticas rígidas puede verse impecable en un catálogo, pero invitará poco al descanso al final de una jornada agotadora.

- **Materiales vivos:** Integra fibras naturales como el lino, la lana, el algodón de trama gruesa o la

madera sin pulir. Tienen la cualidad de envejecer con gracia y ofrecen una calidez térmica que la melamina o el plástico jamás podrán replicar.

- **El contraste táctil:** Mezcla superficies lisas (como una mesa de piedra o cerámica) con texturas mullidas (una manta tejida sobre el sillón). Tu piel busca variedad física para relajarse.
- **Mobiliario pensado para el cuerpo:** Antes de comprar una silla, pregúntate si te ves sentado en ella durante dos horas leyendo un libro, o si solo la quieres porque “combina con el cuadro”.

2. La Vista: Luz Viva y Caos Habitado

El error más común del diseño de exhibición es la luz blanca cenital e hiperbrillante, ideal para una galería de arte o un estudio fotográfico, pero nefasta para el sistema nervioso.

- **Iluminación en capas:** Sustituye la luz general del techo por lámparas de pie, de mesa o apliques con tonos cálidos (entre 2700K y 3000K). Iluminar por zonas crea pequeñas “islas de calma” que preparan al cerebro para el descanso conforme cae la noche.
- **Acepta el “caos hermoso”:** Un hogar real tiene libros leídos con el lomo desgastado, tazas

favoritas de cerámica artesanal que no hacen juego y recuerdos de viajes. La perfección estéril genera tensión; los objetos con historia generan arraigo.

3. El Olfato: La Identidad Invisible del Espacio

El aroma de un espacio es el atajo directo a la memoria y a la emoción. Un hogar que huele a productos químicos agresivos o a aromatizantes sintéticos empalagosos nunca se sentirá del todo acogedor.

- **Aromas naturales:** Incorpora aceites esenciales con difusores, velas de cera de soya o inciensos de madera de cedro, lavanda, bergamota o sándalo.
- **Ventilación y vida:** Ningún perfume sustituye al aire fresco diario. Abre las ventanas cada mañana y suma plantas de interior (como pothos, espatifilos o hierbas aromáticas en la cocina), que aportan oxígeno y frescura visual.

4. El Oído: La Acústica del Silencio y la Calma

Pocas cosas arruinan más la tranquilidad de una casa que el eco de un espacio vacío o el ruido estridente de los electrodomésticos.

- **Textiles como aislantes:** Las alfombras de yute o lana, las cortinas pesadas de lino y los cojines no son solo adornos; cumplen la función biológica de absorber el eco y suavizar el ruido ambiental.
- **Sonidos intencionales:** Sustituye el ruido de fondo de la televisión encendida por listas de reproducción suaves, el borboteo de una tetera o simplemente el sonido del viento al entrar por la ventana.

5. El Gusto: Un Hogar que Se Nutre



Tu casa deja de ser un set de fotografía y se convierte, por fin, en tu refugio.

y Comparte

El sentido del gusto en la decoración no se refiere al estilo, sino al acto de nutrirse y compartir en torno a la mesa. Una cocina limpia no es una que jamás se usa, sino una donde se cocina con placer.

- **Cocinas para vivir:** Ten a la mano los ingredientes reales: frascos de vidrio con granos, un frutero lleno de temporada, un mortero de piedra, una tabla de cortar de madera marcada por el uso.
- **Espacios de reunión:** Asegúrate de que el comedor o la barra de la cocina inviten a sentarse a conversar sin prisa, con vajillas que te guste usar a diario, no solo en “ocasiones especiales”.

La Verdadera Regla del Hogar

Un hogar para los sentidos no requiere un gran presupuesto ni estar alineado con la última tendencia de la temporada. Requiere **intencionalidad**.

La próxima vez que vayas a comprar algo para tu casa, cambia la pregunta habitual: en lugar de “¿se verá bonito en la foto?”, prueba preguntarte: “¿cómo me voy a sentir cuando esté aquí?”

Cuando priorizas tu bienestar sensorial por encima de la aprobación ajena, tu casa deja de ser un set de fotografía y se convierte, por fin, en tu refugio.

Un espacio se
diseña con
los **sentidos.**

REGALALE A TU PAREJA
el mejor recuerdo de su historia



A man with a beard, wearing a white dress shirt and a light-colored bow tie, is shown in profile from the waist up. He is standing in a dimly lit room with warm, golden light in the background. The background is blurred, showing other people and lights, suggesting a social event or party.

EDICIÓN DE FOTOGRAFÍA Y VIDEO

COTIZA TU SESIÓN



CINE

LOS ESTRENOS DE **OCTUBRE** TE ESTÁN ESPERANDO



ALLAN CORTÉS CASTAÑEDA

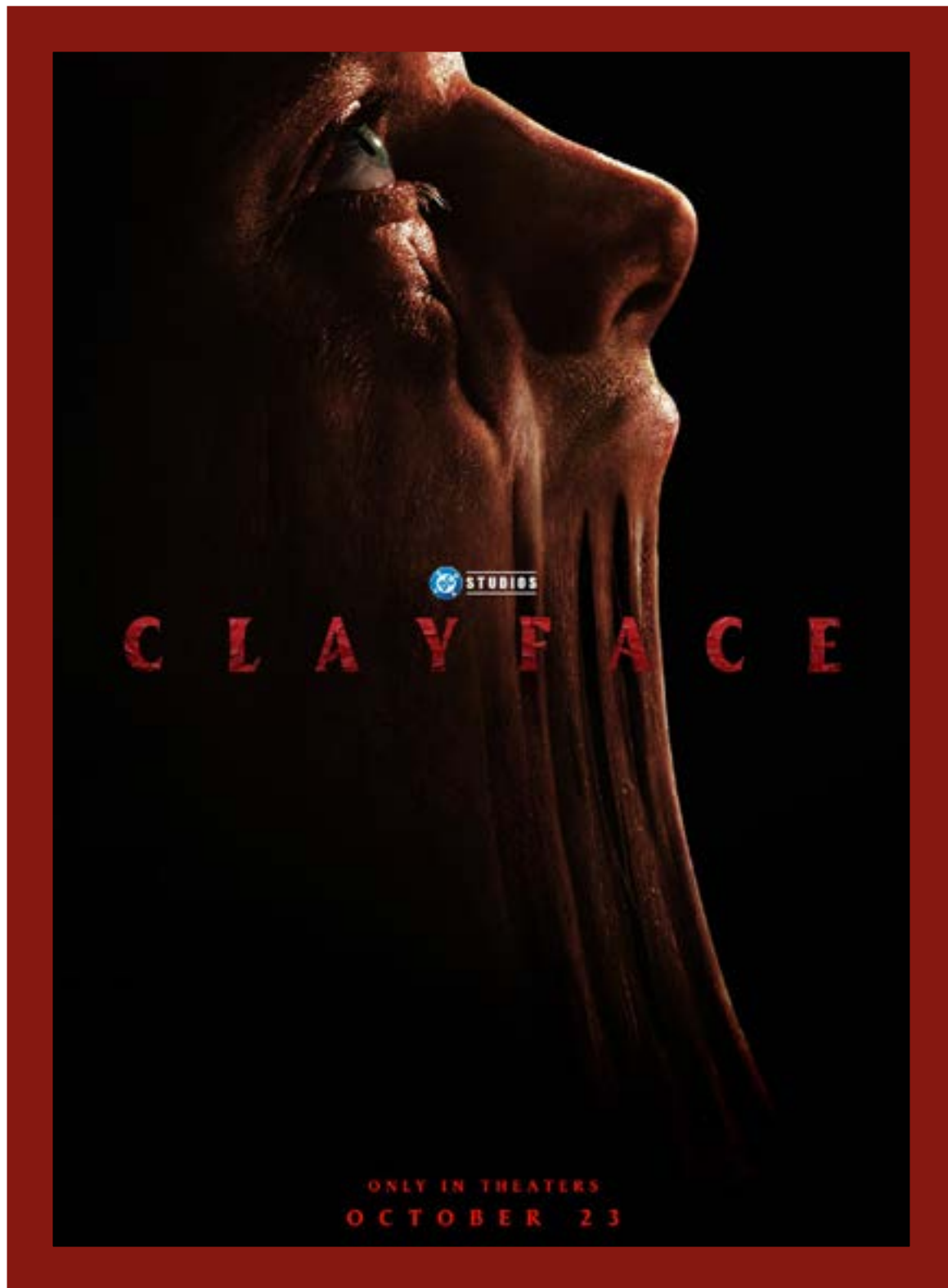
Comienza el año cinefilo que promete ser espectacular, con 4 películas destacadas que no te puedes perder.

¿Te gusta la acción?, ¿Quieres algo mas para tus niños? o quizá algo mas de suspenso, este mes tiene todo para iniciar con palomitas y refresco con

El Narrador de México.



Busca está y más información en nuestra página web



CLAYFACE

Estreno: 22 DE OCTUBRE DE 2026

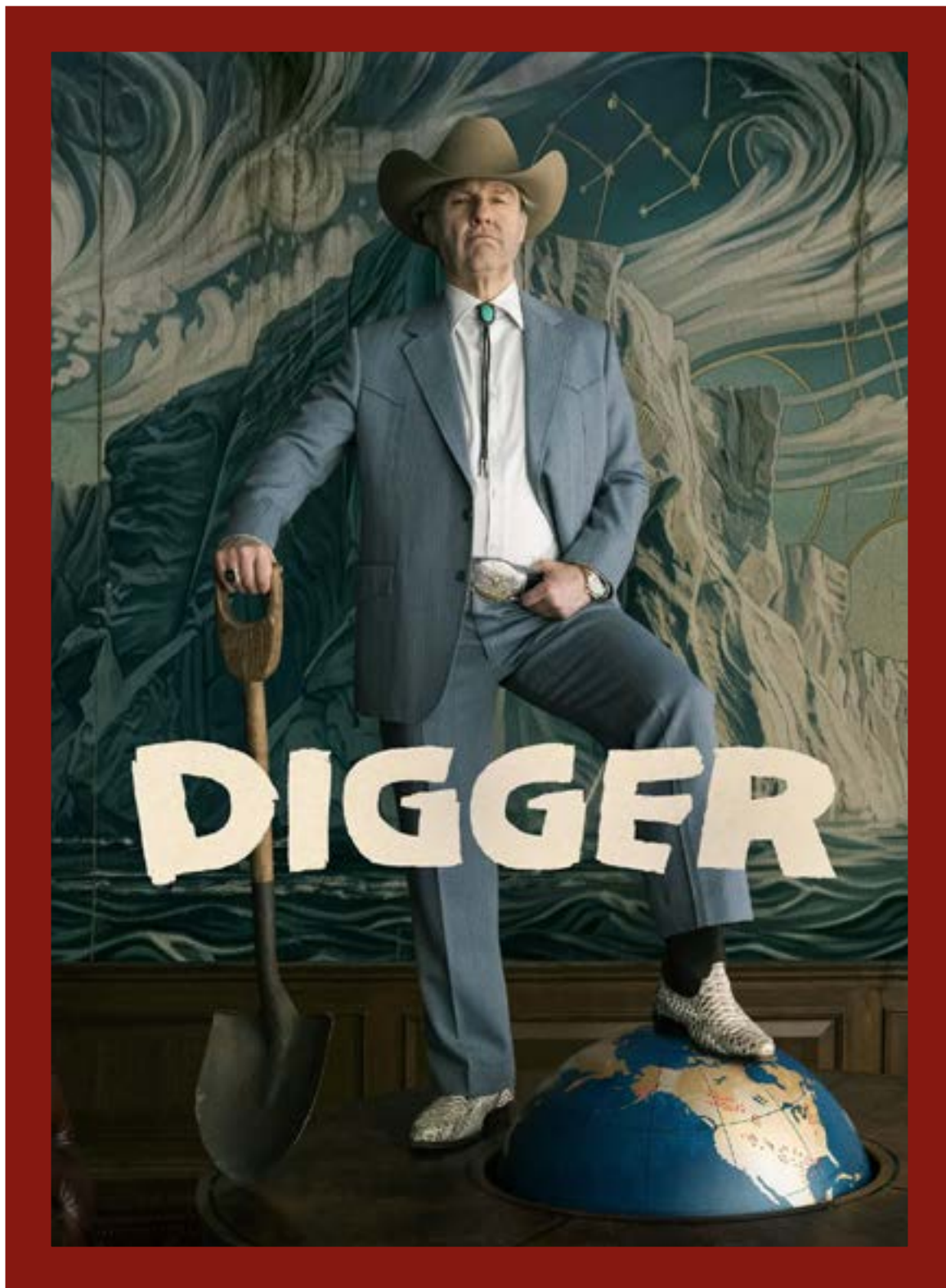
Matt Hagen, un actor en ascenso, queda desfigurado después de un ataque y recurre a un tratamiento experimental para recuperar su rostro. El procedimiento funciona, pero altera su cuerpo y comienza a deteriorar su percepción de la realidad. La cinta lleva al personaje de DC hacia el horror corporal y la tragedia.



STREET FIGHTER

Estreno: 15 DE OCTUBRE DE 2026 EN MÉXICO

Ambientada en 1993, Ryu y Ken vuelven a reunirse cuando Chun-Li los recluta para participar en el Torneo Mundial de Guerreros. Lo que comienza como una competencia pronto revela una conspiración que los obliga a enfrentar enemigos, viejos conflictos y a varios personajes clásicos del videojuego.



DIGGER

Estreno: 1 DE OCTUBRE DE 2026

Tom Cruise interpreta a Digger Rockwell, un poderoso magnate que provoca una catástrofe y después intenta convencer al mundo de que él mismo puede salvarlo. Alejandro G. Iñárritu dirige esta comedia negra sobre ego, poder, desastre y la obsesión por controlar la narrativa.



EL SAMURÁI Y EL PRISIONERO

ESTRENO MEXICANO EN FICUNAM, NOVIEMBRE DE 2026

En el Japón del siglo XVI, Murashige Araki queda sitiado dentro de su castillo mientras una serie de asesinatos aumenta la paranoia entre sus hombres. Para encontrar al responsable deberá colaborar con Kanbei Kuroda, un brillante estratega al que mantiene prisionero. La película de Kiyoshi Kurosawa tendrá su estreno mexicano durante FICUNAM 16, que se realizará del 5 al 15 de noviembre; todavía no se ha anunciado públicamente el día exacto de su función en México.



El Narrador

DE MÉXICO

"La expresión de la verdad"



QUIQUE GALLO



Visítanos en
redes sociales



Visítanos
en nuestra
página web



**CREAMOS
LA PUBLICIDAD
PERFECTA
PARA TU MARCA**



Venco
mercio

ESCRÍBENOS PARA TENER
MÁS INFORMACIÓN

55 762 824 94